COLEGIO de ODONTOLOGOS

de la PROVINCIA DE SANTA FE 2º CIRCUNSCRIPCION

BOLETIN INFORMATIVO

Diciembre 2016

Órgano Oficial del Colegio de Odontólogos de la Prov. de Sta. Fe, 2da. Circunscripción - Ley 3950-4105
Entidad adherida a F.A.C.O. Federación Argentina de Colegios de Odontólogos

9 de Julio 1668 - Rosario - Tel: (0341) 440-5536
colegio@odontologossantafe2.org.ar - www.odontologossantafe2.org.ar

Estar al día tuvo sus premios

Se sortearon el
29 de Septiembre
y estos fueron
los ganadores!!!!

1º Equipo dental

2º Autoclave

3º Compresor

4º Turbina

5º Lámpara Led

6º Programa Tooth

¡Nuestras felicitaciones!

COLEGIO de ODONTOLOGOS
de la PROVINCIA DE SANTA FE 2º CIRCUNSCRIPCION

COLEGIO de ODONTOLOGOS
de la PROVINCIA DE SANTA FE 2ª CIRCUNSCRIPCION

Sumario

04 **EDITORIAL**
Reseña de algunos logros en la gestión

INSTITUCIONAL
05 Reuniones Consejo de Gobierno F.A.C.O.
06 Reunión de Tribunales de Disciplina F.A.C.O.
07 Conclusiones de Reunión de Tribunales de Disciplina
08 a 10 Bodas de 25 años, de 50 años y de más de 50 años de los matriculados
11 Agendas 2017 / Adquisición del nuevo local lindante al colegio
12 Curso de matriculación. Caja del Arte de Curar. Certificados bucodentales
13 CPAC. Jubilación. Mantención de Matrícula

TRIBUNAL DE ETICA
14 y 15 Informe

ASESORIA LETRADA
16 Historia Clínica

TESORERIA
17 Beneficios. Subsidios, becas y ayudas económicas.

CERTIFICACION Y RECERTIFICACION DE LA MATRICULA
18 Certificaciones y recertificaciones extendidas

CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL Y AUXILIAR DEL ODONTOLOGO
20 a 23 Mecánicos para dentistas
24 Atención!
25 Piletas y natatorios. Rehabilitaciones de consultorios. Mecánicos para dentistas

DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA
26 a 28 Haciendo historia. El camino para el examina-te 2016

MEJORAMIENTO PROFESIONAL
30 Cursos brindados en 2016
31 Próximos cursos 2017

ESPACIO PARA JOVENES PROFESIONALES
32 Salud Bucal y Envejecimiento

RELACIONES LABORALES Y GREMIALES
34 Aranceles. Tema PAMI. Sub Comisión de Auditores

NUEVOS SERVICIOS PARA PROFESIONALES
36 Centro Cultural de la Salud. Nuevos bungalós "Complejo Los Timbúes"
37 Hotelería

INTERINSTITUCIONAL
38 FEPUSFE
39 Cohorte de Salud Pública
40 Convenio IUNIR - Colegio. Convenio Municipalidad de Rosario-Colegio
41 HIG Hospital Italiano Garibaldi. IUNIR Instituto Universitario Italiano de Rosario
42 A.O.I. Asociación de Odontología Interdisciplinaria
43 IMOE Hospital Español
44 A.O.R. Ateneo de Odontología de Rosario
45 A.R.O. Asociación Rosarina de Ortodoncia
46 A.I.O.I. Academia Internacional de Odontología Integral

47 y 48 **INSTITUTOS**
49 **AVISOS CLASIFICADOS**
50 **NOTA:** Fin de gestión 2014/2017

AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROV. DE SANTA FE
2da. CIRCUNSCRIPCION
PERÍODO 2014-2017

MESA DIRECTIVA
Presidente:
Od. RAÚL ENRIQUE ALLÍN
Vicepresidente:
Od. HÉCTOR CARLOS MAMUT RAMÓN
Secretario:
Od. VERÓNICA GLORIA ROBÁS
Tesorero:
Od. JORGE ALBERTO ALBERDI
Vocal Titular:
Od. CLAUDIO ARIEL PROSS
Vocales Suplentes:
Od. JORGE ALBERTO PERRINO
Od. DANIELA ANDREA FADIL
Od. ADRIÁN DE LUCA
Asesor Mesa Directiva:
Od. HUGO ALBERTO MATTIOLI

TRIBUNAL DE ÉTICA
Titulares:
Od. ANA CARLA FADIL
Od. GISELA MURIEL DEPETRIS
Od. MATEO PABLO ZANINOVIC
Suplentes:
Od. FERNANDO EMILIO PELLEGRINI
Od. MARÍA ANDREA CERUTTI
Od. ADRIÁN DELUCA

REVISORES DE CUENTA
Titulares:
Od. ALVARO PÉREZ MORETTI
Od. DANIEL SANCHEZ
Suplentes:
Od. LUCIANO MARCONI
Od. DANTE JOSÉ BRUSA

Colegio de Odontólogos
de la Provincia de Santa Fe
2da. Circunscripción

DISEÑO E IMPRESIÓN
GROSSI COLOR GRÁFICA
Mendoza 7235 | 2000 Rosario
Tel.: [0341] 4569289 / 4569342
grossicolor@arnetbiz.com.ar

Reseña de algunos logros en la gestión

Conforme a lo establecido por la ley provincial nº 3950 que rige a este Colegio y por medio de elecciones democráticas realizadas por los colegas, esta comisión directiva ha sido elegida por los representantes departamentales de todo el sur de la Provincia de Santa Fe.

Gestionar es administrar o dirigir los intereses colectivos e individuales de los matriculados a la institución bajo los principios legales y éticos, respetando el orden comunitario. Es por eso que se ha emprendido un camino ya transitado, con el afán de mejorarlo y atendiendo a la inquietud del matriculado de todos los departamentos.

Se reorganizaron cursos dentro del PEC, (programa de educación continua), que se dictaron en la sede de Rosario y, como otros años, fueron acercados a las instituciones de los distintos departamentos tratando de llegar al mayor número de colegas con temas de interés profesional. Sin el éxito esperado, se intentó negociar con los representantes de la entidad para renovar el importante convenio de reciprocidad que se tenía con la Facultad de Odontología de la UNR, en beneficio de la comunidad y del área de salud odontológica.

Del mismo modo, se invitó a IUNIR con quien sí se logró firmar el convenio de reciprocidad, y otras instituciones científicas que con superación acompañaron a esta gestión; todos conocedores de los beneficios que las entidades generan a los matriculados que trabajan como efectores de servicios de Salud.

Con la Secretaría de Radiofísica Sanitaria del Ministerio de Salud de la provincia se llevó a cabo el curso obligatorio para quienes trabajan con aparatología de emisión ionizante (Aparatos de Rayos X), dictados por ingenieros de la Secretaría, en el formato de beca y con gestión gratuita del certificado habilitante.

Se ha hecho hincapié en la conquista de recursos para el otorgamiento de becas de estudio, como ayudas económicas para brindar beneficios al profesional, que redundan en mejor atención del paciente; con la venta de estampillas catastrales y certificados bucodentales se financiaron estas licencias. También se otorgaron becas institucionales.

Desde el Área de Acción Comunitaria en colaboración con el Gobierno Nacional, Provincial y las Municipalidades de la región, junto a la participación del Dr. Santana Garay (cubano) y el Dr. Cecotti, se realiza un programa denominado EXAMINA-TE para la evaluación de LESIONES DE TEJIDO BLANDO, donde participan los efectores públicos y privados de la odontología. Por otro lado se generó información y charlas de Prevención y de Piercing Bucal a los escolares de la región.

Desde el Área de Asuntos Laborales y Gremiales se crea la sub-comisión de Auditores donde se evalúa el sistema de salud, los inconvenientes que subsisten y cómo mejorar el vínculo que se crea entre el paciente, profesional y el sistema. Colaboran con el Tribunal de Ética ante la necesidad de los mismos en un conflicto; con las instituciones, obras sociales o sistemas prepagos que los requieran como veedores. FACO ha visto con buenos ojos esta modalidad de trabajo y sugirieron a los demás Colegios del país que imiten los fundamentos de la sub-comisión.

Se ofrecieron premios estímulo, que fueron sorteados el día del odontólogo, entre los profesionales que sostienen sus obligaciones al día, (matrícula y cursos de educación continua correspondiente).

Se trabajó a través del Departamento de Extensión Comunitaria llevando la participación de esta comisión en entidades como FACO, la presencia del Colegio para la selección de profesionales en concurrencias o puestos laborales de entidades públicas. Realizado en la sede de gobierno de la UNR, junto a FEPUSFE y U.N.R. se colaboró en la organización del 2do encuentro nacional y primer encuentro provincial de representantes graduados de universidades públicas y organizaciones de profesionales.

Junto a FACO, instituciones de carácter científico como gremiales se impide la aprobación en Legislatura provincial de una ley que evitaba el control, por parte de los Colegios de Odontólogos de la provincia de Santa Fe, a las ramas auxiliares de la odontología (Mecánicos Dentales).

Por parte del Tribunal de Ética y ante denuncias realizadas por pacientes en actos de incumbencia odontológica consumadas por profesionales médicos, se realizan sanciones a los matriculados odontólogos que convalidaron dicha maniobra.

Se hacen gestiones ante las entidades gubernamentales, AFORA, Facultad de Odontología de la UBA y los Colegios Profesionales para dictar opiniones sobre el cumplimiento de la praxis profesional según su incumbencia.

El objetivo es proseguir por esta senda y proyectar hacia el futuro una institución sana, democrática, transparente y enfocada en los intereses de todos y cada uno de sus integrantes, por eso, el camino elegido ha sido el de la pluralidad y el debate político.

Los desafíos planteados fueron estudiados y encaminados a resolverse para beneficio de la profesión en su conjunto, sin dar al colega meras expectativas que no eran ciertas, es por esto que se invita a seguir por esta vía, conociendo que de la participación y del fiel compromiso de todos, depende la seriedad del Colegio.

Que el Nacimiento del Niño Jesús permita ver lo importante que es un renacer de ideas y proyectos para nuestro porvenir; que el 2017 nos encuentre más unidos y confiados en nuestros propios deseos.

Para todos los matriculados
Muy felices fiestas!!!

F.A.C.O.
FEDERACIÓN ARGENTINA
DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS

En la ciudad de **Salta, el 25 y 26 de Agosto del 2016**, en la sede del Colegio de Salta, se celebró la Reunión de Consejo de Gobierno de FACO, y se trató el siguiente

Orden del Día:

1) Lectura y aprobación del Acta anterior
2) Notas recibidas y enviadas
3) Informe reunión con autoridades de Sub Secretaria de Políticas Regulación y Fiscalización
4) Informe Incumbencias de Médicos Cirujanos Máxilo Facial (Santa Fe)
5) Informe sobre Ingresos Brutos (ley vigente)
6) Análisis Arancel estructura de Costos.
7) Propuesta nuevos valores cuotas de FACO.
8) Fecha y lugar próxima reunión de FACO

En la Ciudad Autónoma de **Buenos Aires, los días 3 y 4 de Noviembre del 2016**, se llevó a cabo la última reunión del año del Consejo de Gobierno de FACO, en la sede de CORA, donde se trató el siguiente

Orden del Día:

1) Lectura y aprobación del Acta anterior
2) Notas recibidas y enviadas
3) Informe Incumbencias Médicos- Cirujanos Buco Máxilo Facial
Actuaciones y resoluciones a tomar (Santa Fe)
4) Informe sobre precarización laboral.
5) Aprobación nuevo Arancel Estructura de Costos.
6) Comisión de Trabajo Nomenclador Nacional.
7) Norma general para registro de dictantes.
8) Normas generales para habilitación de consultorios (implantes).
9) Prescripción de psicotrópicos y estupefacientes.
10) Residuos odontológicos: posibles resoluciones en cada jurisdicción.
11) Acciones comunitarias para el día de cáncer bucal (5 diciembre)
12) Convenios de reciprocidad para entidades certificantes.
13) Regulación ética de publicidades (facebook, WhatsApp)
14) Fecha y lugar próxima reunión de FACO.

FEDERACIÓN ARGENTINA
DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS

Reunión de Tribunales de Disciplina F.A.C.O.

SALTA 25 Y 26 DE AGOSTO 2016

Orden del día:

1) Elección de un coordinador y secretario de la reunión
2) Presentación de casos y tratamiento de Ética en Publicidades Odontológicas.
3) Propuestas y conclusiones.
4) Presentación de casos de Ética en Auditorias Odontológicas.
5) Propuestas y conclusiones.
6) Elección de lugar y fecha próxima reunión.

Se encomendó a los distintos miembros de FACO sugerir temas a tratar para incluirlos en la reunión, nuestro Colegio estuvo presente con la Presidenta del Tribunal de Ética, Od. Gisela Depetris, la Asesora Letrada Dra. María Rosa Galardi, y en representación de la Sub-Comisión de Auditores, el Od. Iván Palais, quienes trataron los siguientes temas:

- Definición y rol del Tribunal de Ética: Verificar alcances según la Ley Provincial.
- Tipificación de denuncias: Mala Praxis, Faltas a la Ética, Reclamos por daños y perjuicios.
- Aspectos de docencia de los Tribunales a los profesionales.

Referido a Auditores:

- Definición y rol del Auditor desde la perspectiva del Colegio.
- Defensa del puesto de trabajo en relación de dependencia.
- Revisión de Normas de Trabajo en convenios.
- Informes técnicos y constataciones en denuncias.

FEDERACIÓN ARGENTINA
DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS

Conclusiones de Reunión de Tribunales de Disciplina

SALTA 25 Y 26 DE AGOSTO 2016

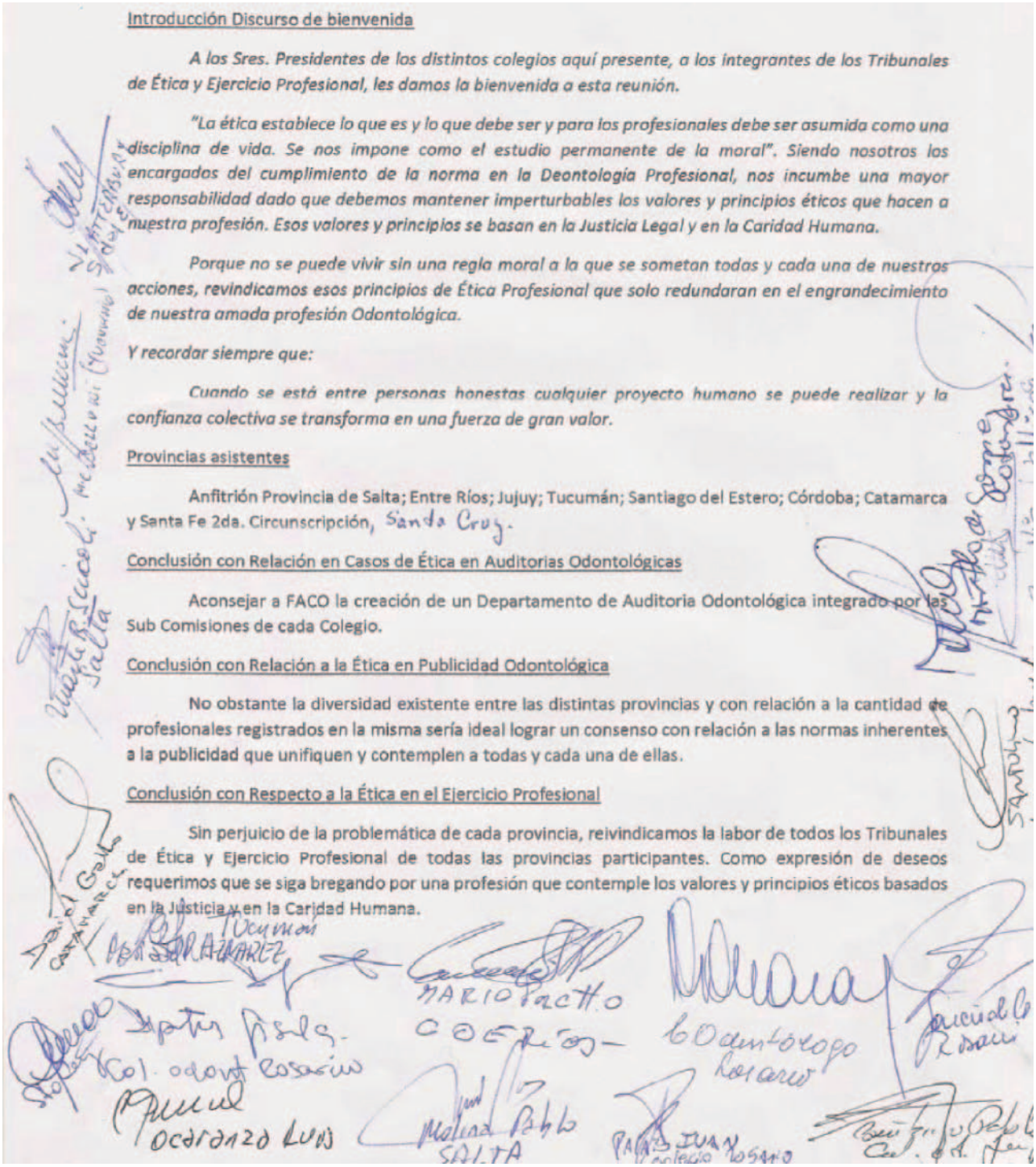

Introducción Discurso de bienvenida

A los Sres. Presidentes de los distintos colegios aquí presente, a los integrantes de los Tribunales de Ética y Ejercicio Profesional, les damos la bienvenida a esta reunión.

"La ética establece lo que es y lo que debe ser y para los profesionales debe ser asumida como una disciplina de vida. Se nos impone como el estudio permanente de la moral". Siendo nosotros los encargados del cumplimiento de la norma en la Deontología Profesional, nos incumbe una mayor responsabilidad dado que debemos mantener imperturbables los valores y principios éticos que hacen a nuestra profesión. Esos valores y principios se basan en la Justicia Legal y en la Caridad Humana.

Porque no se puede vivir sin una regla moral a la que se sometan todas y cada una de nuestras acciones, revindicamos esos principios de Ética Profesional que solo redundaran en el engrandecimiento de nuestra amada profesión Odontológica.

Y recordar siempre que:

Cuando se está entre personas honestas cualquier proyecto humano se puede realizar y la confianza colectiva se transforma en una fuerza de gran valor.

Provincias asistentes

Anfitrión Provincia de Salta; Entre Ríos; Jujuy; Tucumán; Santiago del Estero; Córdoba; Catamarca y Santa Fe 2da. Circunscripción, Santa Cruz.

Conclusión con Relación en Casos de Ética en Auditorias Odontológicas

Aconsejar a FACO la creación de un Departamento de Auditoria Odontológica integrado por las Sub Comisiones de cada Colegio.

Conclusión con Relación a la Ética en Publicidad Odontológica

No obstante la diversidad existente entre las distintas provincias y con relación a la cantidad de profesionales registrados en la misma sería ideal lograr un consenso con relación a las normas inherentes a la publicidad que unifiquen y contemplen a todas y cada una de ellas.

Conclusión con Respecto a la Ética en el Ejercicio Profesional

Sin perjuicio de la problemática de cada provincia, reivindicamos la labor de todos los Tribunales de Ética y Ejercicio Profesional de todas las provincias participantes. Como expresión de deseos requerimos que se siga bregando por una profesión que contemple los valores y principios éticos basados en la Justicia y en la Caridad Humana.

El 13 de octubre se distinguió a los colegas que cumplieron 25 años de colegiados.

Se compartieron anécdotas de los años de matriculados, posteriormente se brindó un lunch para los homenajeados.

Estuvieron presentes:

ALVAREZ CARINA SILVANA
BENITEZ MARIO RENE
BOTTARO ELENA BEATRIZ
CANTEROS EVA SUSANA
CESCATO MARICEL
CHIARI ARIEL EDGARDO
CHIAVON MARIANA MARCELA
CHIRICO RUT DEBORA
CORTIÑAS EVANGELINA MARIA
DARAM MARCELA JUDITH
DE ANGELIS TELMA BEATRIZ
DIAZ ANDREA MIRIAM
GASSIBE PABLO JORGE
GIRGENTI JUAN CARLOS
HERVIAS MARCELO CLAUDIO
LEON ELEONORA
LOPEZ HUGO ARIEL
MATA CARINA VERONICA
MOLINA NORMA ADRIANA
PERELLO GABRIEL ANTONIO
RIBOLDI MARIA LUCILA
ROSETTI ALEJANDRA IRENE
SALVATIERRA SEBASTIAN
SANDOVAL AYERRA ANALIA I.
SOLDO CLAUDIO DANIEL
TEJEDOR GUSTAVO PABLO
VENEZIA FABRICIO CARLOS

También cumplieron 25 años de matriculados los colegas:

AGUIRRE DANIELA VIVIANA
ALLIN ADRIAN MARIO
BIASONE MAURICIO
BLOTTA SILVINA ANDREA
BOLLINI HERNAN GABRIEL
BRAGA MARCELO VICTOR
CANEGALLI MARCELA DANIELA
CASAL GABRIEL ANTONIO
CONTRERAS ADRIANA EMILIA
CRESTA NORA SONIA
DE ANGELIS ANDREA FERNANDA
DE FILIPPO ALICIA
DE LUCA PABLO
DEDOSSI GUILLERMO ENRIQUE
DI GRESIA AIDA ESTELA
DI PERNA CARLA DANIELA
DUMAS DIEGO MANUEL
GAMBINI EDUARDO ADEMAR
GOLDBARG PABLO ABRAHAM
GRYNBERG ERNESTO GABRIEL
GUARINO FELIPE RAMON
GUILLEN LEONARDO FRANCISCO
HERRERA FERNANDO ARIEL
IANNONE ALEJANDRA A.
LEDESMA SANDRA DANIELA
MARCHI YANINA
MARTIN CRISTINA ANDREA
MEZA EDGARDO PABLO
MIRO MARIANA
MOLINA ADRIANA ESTELA
MORA NOEMI RUT
OLDANI BEATRIZ ANDREA
PALILLO ANDREA RAQUEL
PAOLETI ZARA
PERLO SILVANA SANDRA
ROSSO VERONICA SYLVIA
RUGIU JAQUELINE MARCELA
SALAS ANA LUZ MARIA
SALVA SILVINA MARCELA
SANCHEZ SILVANA MARIEL
SANSONE MARCELO MARTIN
VIGNA ALEJANDRO OSVALDO
VILLALONGA MARIO GABRIEL
ZINI SILVINA ALEJANDRA

1966 BODAS DE ORO 2016

El 20 de octubre se convocó a los colegas que cumplieron 50 años de matriculados para celebrar con ellos ese acontecimiento.

En un emotivo acto compartieron un grato momento de reencuentro, de anécdotas y de recuerdos para todos sus compañeros de promoción. Posteriormente prolongaron la reunión con espíritu de grupo que deja huellas, compartiendo un prolongado y animado lunch. Gracias!

Estuvieron presentes:

ANTONUCCI FRANCISCA
BOLADERAS BEATRIZ
CARBONARI ALBERTO DOMINGO
COSTA RAMON MARIO
FESER DONALDO JUAN
FONTANETO DIANA ROSALIA
GUMPEL NELIDA SARA
FORATI ENZO
HARRIS NELIDA M.
NOVILLO ALBERTO ESTANISLAO
SANCHEZ OMAR RAUL
SCHININI JORGE GUILLERMO

También cumplieron 50 años de matriculados los colegas:

BERTUOL ALBERTO OMAR
CAMBIASO NELSON A.
DE BENEDETTI BEATRIZ
ESCOVICH LIVIA
FORATI ENZO
GARCIA FANNI PIEDAD
LEMONNIER HUGO LUIS
MAERO EDUARDO DOMINGO
PSARIANO MARIA
PSARIANO TEODORA
SAVINO DELIA ESTHER
WENGER MARIA ANGELICA

MÁS DE 50 AÑOS

Con motivo de cumplirse el 65° Aniversario del Estatuto del Colegio, se convocó especialmente a los Odontólogos activos que cumplieron más de 50 años en la profesión, compartieron juntos con los de Bodas de Oro, tanto el acto como el lunch que se sirvió a continuación, con un espíritu emocionante y bellas palabras para la profesión de Odontólogo.

Estuvieron presentes:

BROWNSTEIN LIDIA
CASANOVAS FERNANDO
CONTIGIANI ANGEL ANTONIO
MAC DONALD JORGE E.
PADUAN LUIS
ZOMER SARA

También cumplieron más de 50 años de matriculados los colegas:

ARAUJO JUAN ANTONIO
CENACCHI ELIDA NORA
CUFRE RICARDO PABLO
IHLER BEPPINO DOMENICO
ROTMAN CARLOS MARIO
SALVATIERRA CARLOS A
SITO EDGARDO JOSE
TITON RAUL

Gracias por el ejemplo!

¡¿Ya tenés tu Agenda 2017?!

Como obsequio por el Día del Odontólogo, se realizó una nueva versión. Están disponibles en sede del Colegio, retirarla en horario de atención de la sede, o enviar a buscarla en Asociaciones con convenio, en ambos casos mediante nota firmada para entregar en mano. *(NO se envía a domicilio).*

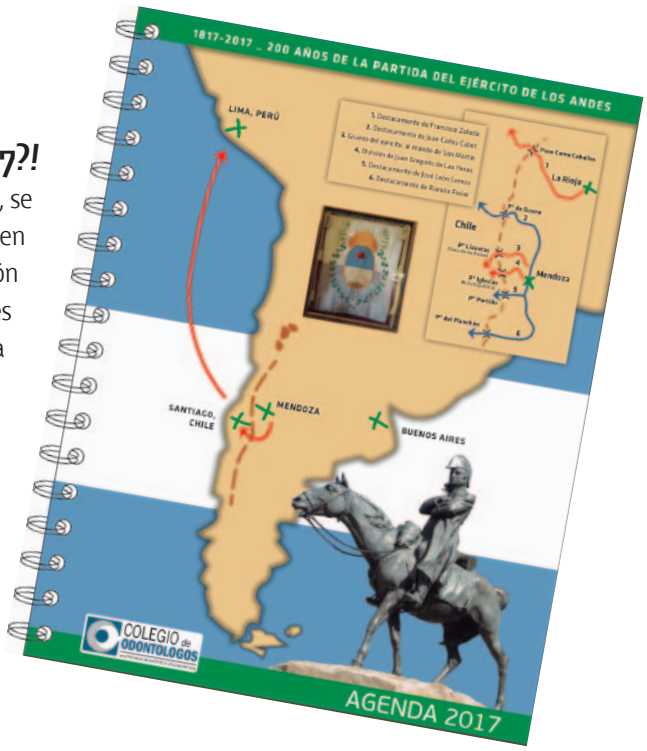

El Colegio ha concretado un viejo anhelo, la adquisición del local lindante a su sede.

Mientras se diseña y programa la incorporación para anexarlo a la planta baja, para ofrecer más comodidades, se ha acondicionado y utilizado para los encuentros sociales de los colegas. Más comodidad, más crecimiento, más servicios."

Curso de matriculación

Como todos los años, se realizan los cursos de matriculación para los nuevos colegas inscriptos. En esta ocasión, **el día 10 de Noviembre** concurrieron 54 de los 70 nuevos profesionales a la sede del Colegio, para compartir la charla programada.

Se los interiorizó de las actividades, funciones y objetivos del Colegio, invitándolos a mantener una participación activa dentro de la entidad. Al finalizar la jornada, se procedió a la entrega de Diplomas y Carnets, y se sirvió un lunch de camaradería.

Bienvenidos!!!

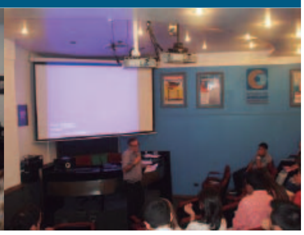

Caja del Arte de Curar

Rescisión del Convenio NSE por parte de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar.

Se ha recibido recientemente la notificación de la Caja, de su voluntad de rescindir el Convenio suscripto el 26-10-2012, correspondiente al sistema que otorgaba beneficios al activo por la aplicación de estampillas en fichas catastrales y certificados bucodentales. Por ello, es incierto el futuro del sistema que centralizaba originalmente la gestión de cobranza y los beneficios para los odontólogos en nuestro Colegio, ya que existen divergencias por las obligaciones que debía cumplir la Caja según el convenio en cuestión, y si bien se nos anticipó vía telefónica que se enviaría un nuevo modelo que lo reemplace, al cierre de esta edición aún no hubo novedades.

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - (Ley 12.818)

SEDE
25 de Mayo 1867 - 3000 SANTA FE
Tel./Fax 0342 - 4593385 (Líneas Rotativas)
E-mail: artedecurar@cpac.org.ar

DELEGACION
Jujuy 2150/54 - 2000 ROSARIO
Tel./Fax 0341 - 4251158 (Líneas Rotativas)
E-mail: artedecurar@cpac.org.ar

Santa Fe, 08 de noviembre de 2016.-

Od. Raúl ALLIN
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA 2da. CIRCUNSCRIPCIÓN
Calle: 9 de Julio Nº 1668
CP: 2000 - ROSARIO – Prov. de Santa Fe

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, en tiempo y forma, que conforme Resolución de Directorio de ésta Institución Nº 85.578, instrumentada en la reunión de fecha 04/11/2016, se ha resuelto la RESCISIÓN del contrato suscripto entre ambas entidades en fecha 26/10/2012, todo ello en concordancia con lo establecido en la cláusula SEPTIMA del referido documento. Tal rescisión operará a partir del día 01/01/17.-

Asimismo, invitamos a la Institución que Ud. representa a suscribir un nuevo contrato del Reglamento del Nuevo Sistema de Estampillado, y por ello, quedamos a v/ disposición para cualquier aclaración que estimen pertinente.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy distinguidamente, y por su intermedio a sus colegiados.-

MESA DE ENTRADAS
Cargo Nº 33757
Fecha: 11/11/16
Marcela B. Prete
Secretaria

CARLOS A. GRICCINI
PRESIDENTE
Directorio
Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe – Ley 12.818

Certificados Bucodentales

Nuevos valores Certificados Bucodentales Piletas y Natatorios Temporada 2016 (abarca del 01-11-16 al 31-03-17), y Escolares:

Valor
$50

CPAC. Jubilación. Mantención de Matrícula

Como se informó en el boletín anterior, se dejó fijo un día de reuniones e inquietudes para tratar temas de nuestra previsión y seguridad social, por ello los primeros jueves de cada mes, en horario de 11.00 a 12.00hs, se atendieron diversas consultas. Una de ellas es la que aquí compartimos, preocupados por la realidad que plantea el colega, se trasladó la inquietud a la Caja, además de ahondar en esa problemática y las posibles alternativas, sobre las que estamos trabajando. Se publica la respuesta de CPAC.

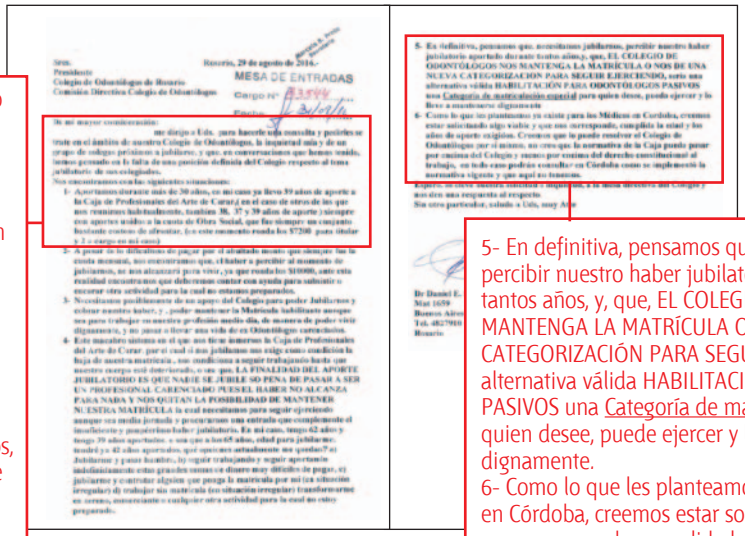

1

De mi mayor consideración: me dirijo a Uds. para hacerle una consulta y pedirles se trate en el ámbito de nuestro Colegio de Odontólogos, la inquietud mía y de un grupo de colegas próximos a jubilarse, y que en conversaciones que hemos tenido, hemos pensado en la falta de una posición definitiva del Colegio respecto al tema jubilatorio de sus colegiados.
Nos encontramos con las siguientes situaciones:
1- Aportamos durante más de 30 años, en mi caso ya llevo 39 años de aporte a la Caja de Profesionales del Arte de Curar, (en el caso de otros de los que nos reunimos habitualmente, también 38, 37 y 39 años de aporte) siempre con aportes unidos a la cuota de Obra Social, que fue siempre un conjunto bastante costoso de afrontar, (en este momento ronda los $7200 para titular y 2 a cargo en mi caso)

2

5- En definitiva, pensamos que necesitamos jubilarnos, percibir nuestro haber jubilatorio aportado durante tantos años, y, que, EL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS NOS MANTENGA LA MATRÍCULA O NOS DE UNA NUEVA CATEGORIZACIÓN PARA SEGUIR EJERCIENDO, sería una alternativa válida HABILITACIÓN PARA ODONTÓLOGOS PASIVOS una Categoría de matriculación especial para quien desee, puede ejercer y lo lleve a mantenerse dignamente.
6- Como lo que les planteamos ya existe para los Médicos en Córdoba, creemos estar solicitando algo viable y que nos corresponde, cumplida la edad y los años de aporte exigidos. Creemos que lo puede resolver el Colegio de Odontólogos por sí mismo, no creo que la normativa de la Caja pueda pasar por encima del Colegio y menos por encima del derecho constitucional al trabajo, en todo caso podrán consultar en Córdoba cómo se implementó la normativa vigente y que aquí no tenemos.

Rosario, septiembre de 2016.

Sr. Presidente Directorio
Méd. CARLOS A. GRICCINI
Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar
Su despacho

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con la finalidad de hacer llegar copia de la nota que presentara nuestro Colegiado Od. Daniel Sabella, con el cual mantuvimos una reunión donde expuso lo expresado en la misma, confirmando así también que en reuniones con otros colegas concluyen en lo manifestado en la nota que se acompaña.

Este Colegio apoya y avala la gestión que inicia nuestro matriculado, solicitando a CPAC se expida sobre el tema.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta estima.

Od. VERÓNICA G. ROBÁS
SECRETARIA
Colegio de Odontólogos

Od. RAÚL E. ALLÍN
PRESIDENTE
Colegio de Odontólogos
Prov. de Santa Fe - 2da. Circ.

3

Este Colegio apoya y avala la gestión que inicia nuestro matriculado, solicitando a CPAC se expida sobre el tema.

MESA DE ENTRADAS
Cargo Nº 33677
Fecha: 17/10/16

Rosario, 7 de octubre de 2016.

Señor
Presidente del
Colegio de Odontólogos de la
Provincia de Santa Fe
Segunda Circunscripción
Odont. Raúl E. Allín
9 de Julio 1668
(S2000BOH) – Rosario

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. con motivo del pedido del Odont. Daniel E. Sabella que enviara Ud. a la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe, agradeciéndole que nos haga llegar las inquietudes de sus colegas afiliados.

Al respecto, esta Institución comparte la preocupación por mejorar cada vez más el monto de los haberes previsionales, y se encuentra abocado a esa tarea, procurando facilitar los medios para que sus afiliados realicen sus aportes en tiempo y forma, otorgando la opción de regularizar sus deudas a través de la moratoria recientemente sancionada, y trabajando para perseguir el cumplimiento de la contribución especial creada por ley 13.471, a la vez que sigue optimizando las tareas para reducir costos operativos.

Respecto de la posibilidad de la obtención del beneficio jubilatorio, la ley 12.818 exige para su otorgamiento la cancelación de la matrícula, requisito que el Directorio no se encuentra facultado a modificar.

Sin embargo, en atención a la circunstancia planteada, para aquellos profesionales que se encuentren en condiciones de jubilarse y deseen continuar ejerciendo su profesión, la ley prevé la posibilidad de reducir sustancialmente los costos optando por aportar la mínima categoría, o bien continuar realizando sus aportes en la categoría que les corresponde y bonificar el haber jubilatorio.

Es decisión del Directorio de esta Caja seguir trabajando para mejorar, cada día más, las prestaciones previsionales y de Obra Social de nuestros afiliados, y por ello agradecemos una vez más nos hagan saber las preocupaciones y propuestas de sus colegiados.

Sin otro particular, quedando a su disposición para cualquier aclaración, le saludamos cordialmente.

Farm. CYNTHIA N. SEVILLA
SECRETARIA
Directorio
Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe – Ley 12.818

Ley 12.818

Méd. CARLOS A. GRICCINI
PRESIDENTE
Directorio
Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Santa Fe – Ley 12.818

4

Respecto de la posibilidad de oa obtención del beneficio jubilatorio, la ley 12.818 exige para su otorgamiento la cancelación de la matrícula, requisito que el Directorio no se encuentra facultado a modificar.
Sin embargo, en atención a la circunstancia planteada, para aquellos profesinales que se encuentren en condiciones de jubilarse y deseen continuar ejerciendo su profesión, la ley prevé la posibilidad de reducir sustancialmente los costos optando por aportar la mínima categoría, o bien continuar realizando sus aportes en la categoría que les corresponde y bonificar el haber jubilatorio.

Informe

En el Boletín anterior, Septiembre 2016, publicamos la nota que recibimos desde el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe 2ªC., cuestionando no sólo las actuaciones de nuestro Tribunal de Ética, sino generando controversias de un hecho que ha trascendido por sí mismo fuera de la comunidad odontológica.

Sus palabras fueron: "...que hemos recibido por parte de nuestro colegiado el Dr. Fernando Sebastián Gómez García, una nota en la que expresa su profundo desagrado por la publicación de lo dispuesto por vuestro Tribunal de Ética en la Revista de ese Colegio de Diciembre 2015 en la cual se lo nombra y en su parte final expresa que "se anuncia como especialista de una disciplina reservada únicamente para Odontólogos con una simple concurrencia en un país extranjero y poniendo en riesgo la salud pública en General". Coincidimos con nuestro colegiado en que ha existido, por parte del Tribunal de Ética de vuestro Colegio, un exceso evidente en su apreciación, por cuanto los médicos tienen competencia plena en las Cirugías Máxilo - Faciales..."*(sic)*

Cabe recordar que todo se refiere al expediente en el que se detalla lo ocurrido con un caso de una extracción de una pieza dental, tercera molar inferior derecho, en práctica programada, realizada por el médico antes mencionado, situación que se notificó al mismo Colegio Médico previo a que pase a nuestro Tribunal de Ética, y nuevamente cuando salió la Resolución final del Tribunal. Además, la denunciante también presentó la denuncia ante el Colegio Médico. Esta aclaración es necesaria para discernir entre el hecho concreto y la confusión que se generan al mezclarlo con las competencias en las Cirugías Máxilo Faciales.

Nuestro Colegio compartió la nota recibida, con las Instituciones Científicas reconocidas en la Circunscripción, y requirió informes ante la Federación Argentina de Colegios de Odontólogos *(FACO)*, y fundamentalmente ante la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina *(AFORA)*. Sobre todo de ésta última, y por tener sus basamentos académicos que refieren al grado y al posgrado, toman mayor envergadura y dan aval al accionar de nuestro Tribunal de Ética. Hemos recibido las respuestas del Decano de la Facultad de Odontología - UBA, Profesor Dr. Héctor Álvarez Cantoni, quien además es en la

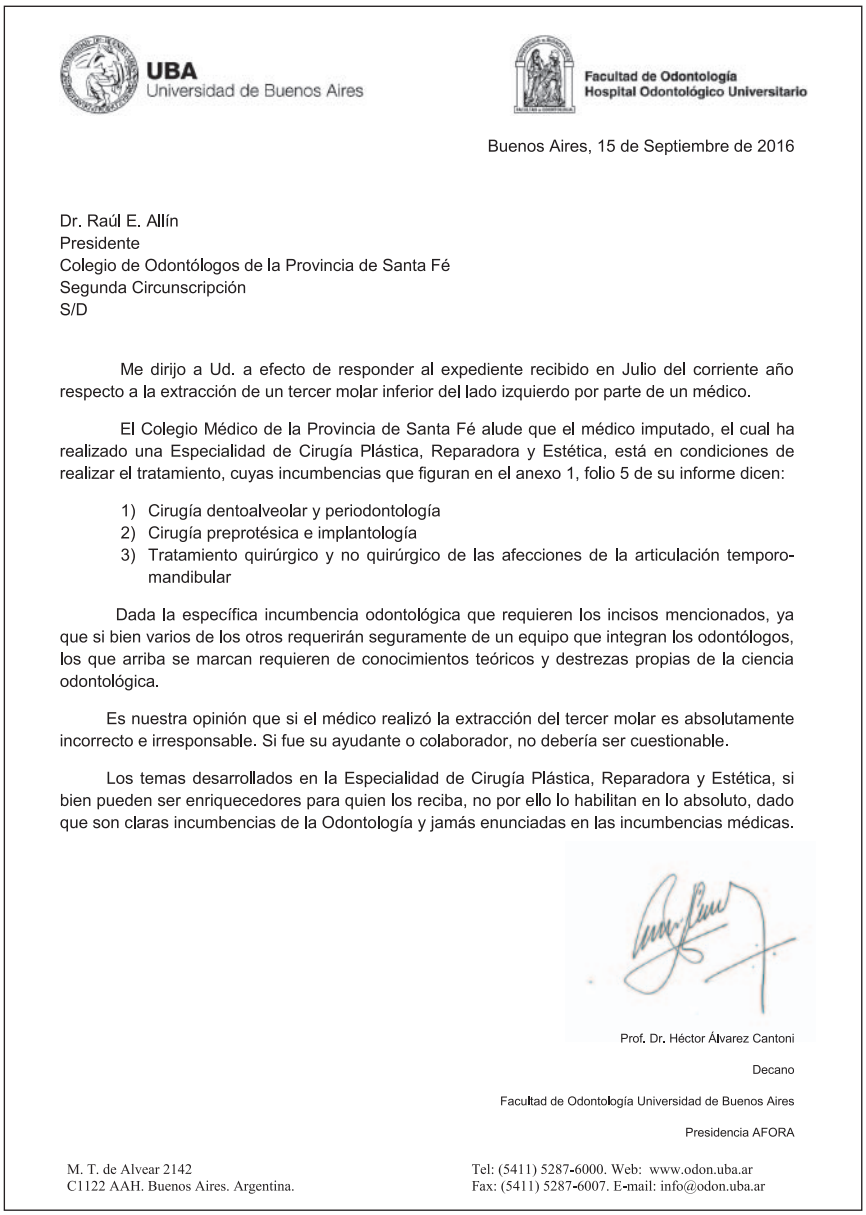

UBA
Universidad de Buenos Aires

Facultad de Odontología
Hospital Odontológico Universitario

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2016

Dr. Raúl E. Allín
Presidente
Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fé
Segunda Circunscripción
S/D

Me dirijo a Ud. a efecto de responder al expediente recibido en Julio del corriente año respecto a la extracción de un tercer molar inferior del lado izquierdo por parte de un médico.

El Colegio Médico de la Provincia de Santa Fé alude que el médico imputado, el cual ha realizado una Especialidad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética, está en condiciones de realizar el tratamiento, cuyas incumbencias que figuran en el anexo 1, folio 5 de su informe dicen:

1) Cirugía dentoalveolar y periodontología
2) Cirugía preprotésica e implantología
3) Tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las afecciones de la articulación temporo-mandibular

Dada la específica incumbencia odontológica que requieren los incisos mencionados, ya que si bien varios de los otros requerirán seguramente de un equipo que integran los odontólogos, los que arriba se marcan requieren de conocimientos teóricos y destrezas propias de la ciencia odontológica.

Es nuestra opinión que si el médico realizó la extracción del tercer molar es absolutamente incorrecto e irresponsable. Si fue su ayudante o colaborador, no debería ser cuestionable.

Los temas desarrollados en la Especialidad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética, si bien pueden ser enriquecedores para quien los reciba, no por ello lo habilitan en lo absoluto, dado que son claras incumbencias de la Odontología y jamás enunciadas en las incumbencias médicas.

Prof. Dr. Héctor Álvarez Cantoni
Decano
Facultad de Odontología Universidad de Buenos Aires
Presidencia AFORA

M. T. de Alvear 2142
C1122 AAH. Buenos Aires. Argentina.

Tel: (5411) 5287-6000. Web: www.odon.uba.ar
Fax: (5411) 5287-6007. E-mail: info@odon.uba.ar

actualidad Presidente de AFORA, quien con meridiana claridad define: "El Colegio Médico de la Provincia de Santa Fe alude que el médico imputado, el cual ha realizado una Especialidad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética, está en condiciones de realizar el tratamiento, cuyas incumbencias que figuran en el anexo 1, folio 5 de su informe dicen:
1) Cirugía dentoalveolar y periodontología
2) Cirugía preprotésica e implantología
3) Tratamiento quirúrgico y no quirúrgico de las afecciones de la articulación temporo-mandibular
Dada la específica incumbencia odontológica que requieren los incisos mencionados, ya que si bien varios de los otros requerirán seguramente de un equipo que integran los odontólogos, los que arriba se marcan requieren de conocimientos teóricos y destrezas propias de la ciencia odontológica.

Es nuestra opinión que si el médico realizó la extracción del tercer molar es absolutamente incorrecto e irresponsable. Si fue su ayudante o colaborador, no debería ser cuestionable.
Los temas desarrollados en la Especialidad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética, si bien pueden ser enriquecedores para quien los reciba, no por ello lo habilitan en lo absoluto, dado que son claras incumbencias de la Odontología y jamás enunciadas en las incumbencias médicas." *(sic)*

También se nos adjuntaron otros informes, como de la Dirección de Carrera de la Facultad de Odontología USAL-AOA, Dr. Carlos Zemborain y Claudio Guerra, y de la Decana de la Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dra. Mirta Spadiliero de Lutri, todos en coincidencia, y en respaldo a lo actuado, expresando por ejemplo la Institución que representa esta última: "consideramos que un médico, por imperio de la norma aprobatoria de las actividades reservadas para dicha profesión y las pertinentes al título de odontólogo, no podría realizar extracciones dentarias, considerando tal acto asistencial un caso de "intrusismo" susceptible de responsabilidad "legal" -civil, penal, administrativa, etc.- por quien lo haya cometido.

Con estos informes, sumados al de FACO, se brindará la pertinente respuesta al Colegio Médico, y se publicará.

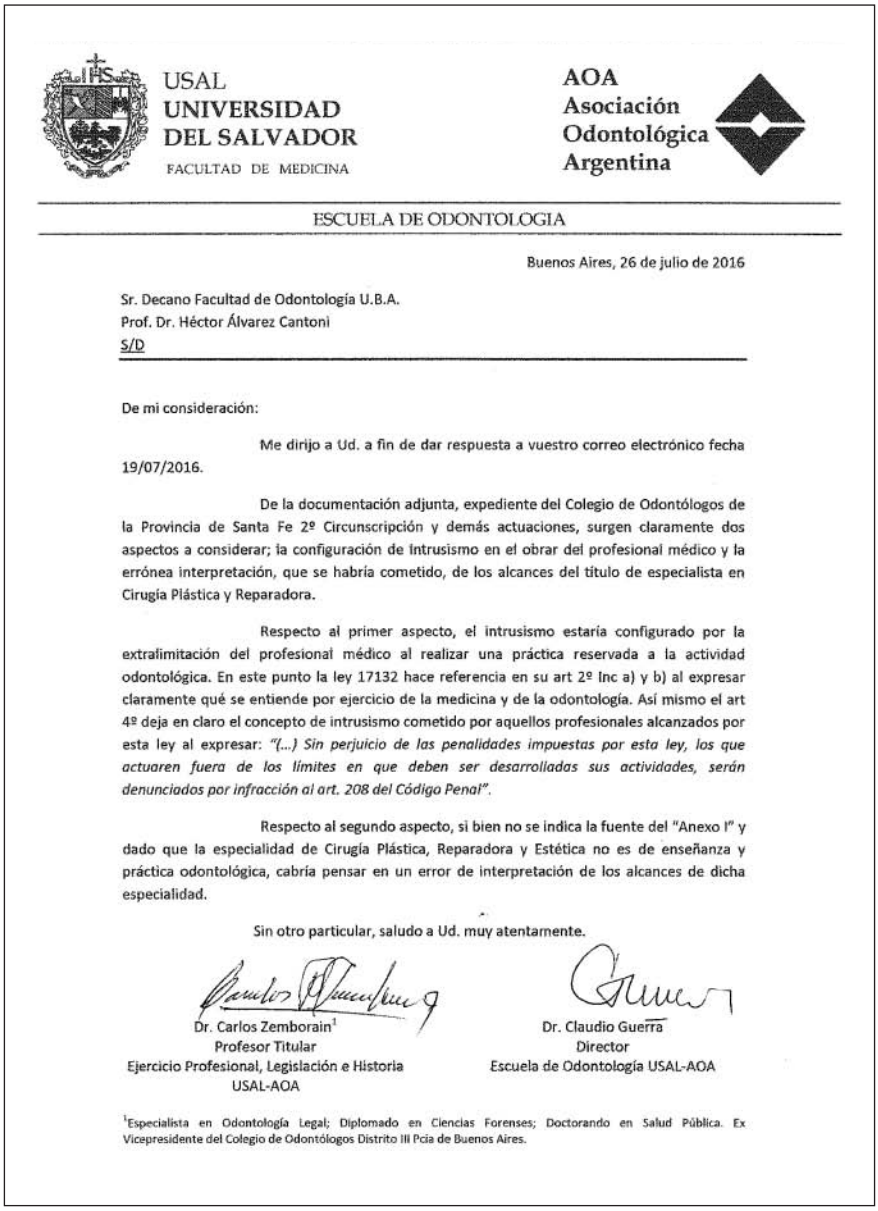

USAL
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA

AOA
Asociación Odontológica Argentina

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Buenos Aires, 26 de julio de 2016

Sr. Decano Facultad de Odontología U.B.A.
Prof. Dr. Héctor Álvarez Cantoni
S/D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de dar respuesta a vuestro correo electrónico fecha 19/07/2016.

De la documentación adjunta, expediente del Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2º Circunscripción y demás actuaciones, surgen claramente dos aspectos a considerar; la configuración de intrusismo en el obrar del profesional médico y la errónea interpretación, que se habría cometido, de los alcances del título de especialista en Cirugía Plástica y Reparadora.

Respecto al primer aspecto, el intrusismo estaría configurado por la extralimitación del profesional médico al realizar una práctica reservada a la actividad odontológica. En este punto la ley 17132 hace referencia en su art 2º Inc a) y b) al expresar claramente qué se entiende por ejercicio de la medicina y de la odontología. Así mismo el art 4º deja en claro el concepto de intrusismo cometido por aquellos profesionales alcanzados por esta ley al expresar: *"(...) Sin perjuicio de las penalidades impuestas por esta ley, los que actuaren fuera de los límites en que deben ser desarrolladas sus actividades, serán denunciados por infracción al art. 208 del Código Penal".*

Respecto al segundo aspecto, si bien no se indica la fuente del "Anexo I" y dado que la especialidad de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética no es de enseñanza y práctica odontológica, cabría pensar en un error de interpretación de los alcances de dicha especialidad.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Dr. Carlos Zemborain[1]
Profesor Titular
Ejercicio Profesional, Legislación e Historia
USAL-AOA

Dr. Claudio Guerra
Director
Escuela de Odontología USAL-AOA

[1]Especialista en Odontología Legal; Diplomado en Ciencias Forenses; Doctorando en Salud Pública. Ex Vicepresidente del Colegio de Odontólogos Distrito III Pcia de Buenos Aires.

Historia Clínica

De la Historia Clínica

La Historia Clínica *(HC)* debe ser confeccionada por el Odontólogo en forma minuciosa y colocando en la misma, mínimamente un detalle de las afecciones que hubiere padecido, ya sean cardíacas, sanguíneas o de cualquier otra etiología, prestando especial cuidado al padecimiento de otras afecciones transitorias o definitivas *(*sida, epilepsia, diabetes, alteraciones nerviosas, alergias, etc.*)*. Debe requerirse información sobre la medicación que estuviere tomando como también si ha sido recientemente hospitalizado y si se encuentra en tratamiento por alguna enfermedad.

En cuanto a la paciente de sexo femenino, siempre debe interrogarse sobre su posible embarazo en forma previa a la administración de alguna terapia radiante o la colocación de algún analgésico u otra medicación específica para el tratamiento que se le realizará.

Es posible que en muchos casos se estime que una HC tan pormenorizada no es necesaria para un tratamiento o para cualquier otra intervención, por menor que sea, pero es muy importante contar con un detallado panorama con referencia a la salud del paciente a tratar.

Así lo ha establecido la Ley 26.529- SALUD PUBLICA – Derechos del Paciente la cuál en su artículo 12 define a la HC como el documento obligatorio, cronológico, foliado y completo en el que conste toda actuación realizada al paciente.

Sigue diciendo en su art. 13 que dicha HC puede ser informatizada siempre que se arbitren los medios que aseguren la preservación de su integridad, autenticidad, inalterabilidad, perdurabilidad y recuperabilidad de los datos contenidos en la misma.

En cuanto a la titularidad de la HC el art. 14 es contundente ***al expresar "El paciente es el titular de la HC. A su simple requerimiento debe suministrársele copia de la misma, autenticada por autoridad competente de la institución asistencial. La entrega se realizará dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de solicitada, salvo casos de emergencia" (sic)***.

Es cierto que los artículos precedentes se refieren, en su gran mayoría a las HC confeccionadas en los Centros de Salud, Dispensarios, Sanatorios, Mutuales, etc. dado que la ley ha sido dictada para la relación entre los profesionales e Instituciones de Salud, pero no debemos perder de vista que los Odontólogos pertenecen a lo denominado Arte de Curar y por lo tanto les cabe expresamente lo establecido por la Ley 26.529.

Del consentimiento informado

Forma parte de la HC conjuntamente con otros elementos acordes al tratamiento formulado y en vías de ejecución o ejecutado.

Es importante que los datos consignados en el mismo, al igual que los contenidos en la HC deben ser ciertos, adecuados, pertinentes y no excesivos en cuanto al ámbito y finalidad dado que el tratamiento de los mismos será ilícito cuando el titular no hubiere prestado su consentimiento libre, expreso o informado, el que deberá constar por escrito. De allí la necesidad de que el consentimiento informado contenga un pormenorizado detalle del tratamiento a realizar y los riesgos de que el mismo fructifique, si los hubiere. No hay que perder de vista que la obligación del odontólogo es una obligación de medio, no de resultado y por ende – como mínimo, hay un "alía" ajena a su desempeño profesional, que el tratamiento fracase por alguna causa ajena al profesional o por lo que se ha dado en señalar como "accidente de trabajo".

Legitimados para solicitar la HC

Conforme lo establecido por la legislación vigente *(*art. 19 de la Ley 26.529*)*, los legitimados para su solicitud son:

1.- El paciente o su representante legal;

2.- El cónyuge o el conviviente, sea o no de distinto sexo y los herederos forzosos – en su caso con autorización escrita del paciente, salvo que se encuentre imposibilitada de darla y el hecho sea de público conocimiento;

3.- Cualquiera de los profesionales englobados en lo llamado Arte de Curar cuando cuenten con expresa autorización del paciente o su representante legal *(*poder general, especial, etc.*)*

La negativa a su entrega dará lugar a la interposición de la acción directa de "habeas data" – *acción constitucional o legal que tiene cualquier persona que figura en un registro de datos, de acceder a tal registro para conocer qué información existe sobre su persona y en su caso solicitar la corrección de dicha información si le causare algún perjuicio* -, a fin de asegurar el acceso y la obtención de la misma.

Beneficios

Si bien el pago de su matrícula es una obligación, contribuya con el pago a término de la misma,
PARA PODER SEGUIR BENEFICIANDO A TODOS

OTORGADOS DEL 01-01-2016 AL 30-11-2016	
CONCEPTO	IMPORTE
Subsidio por incapacidad transitoria	$628.380,00
Subsidio por embarazo	$205.800,00
Subsidio por adopción	$5.400,00
Subsidio por Hijo discapacitado	$322.500,00
Subsidio por Sepelio	$113.900,00
Becas	$236.500,00
Ayudas Económicas Personales	$688.000,00
Ayudas Económicas para Equipamiento	$421.800,00
TOTAL DEL PERIODO	$2.622.280,00

VALORES VIGENTES DE LOS BENEFICIOS OTORGADOS POR EL COLEGIO	
CONCEPTO	IMPORTE
Becas	$900,00
Becas Institucionales	$7.500,00
Subs. inc. transitoria (por día)	$180,00
Subs. por embarazo	$3.150,00
Subs. por adopción	$5.400,00
Subs. Hijo discapacitado	$7.500,00
Subs. Sepelio	$9.400,00
Cuotas matriculación	$200,00
Inscripción (2 cuotas mat.)	$400,00
Reinscripción (3 cuotas mat.)	$600,00
Inscripción Mecánicos (5 cuotas mat.)	$1.000,00

Registración dictado o concurrencia a cursos (res. Cuerpo Directivo 174 - 16/10/2008)
50% del Derecho de Inscripción en la Matrícula

Recuerde los beneficios que da el Colegio:

Subsidios por incapacidad transitoria, embarazo, parto y lactancia.
Subsidios por adopción y por hijo discapacitado. Subdidios por sepelio.
Ayudas ecnonómicas personales. Becas. Casa del Odontólogo.
Biblioteca. Educación Continua. Ayudas económicas a profesionales para fin determinado:
- Cursos de más de cuatro meses en Entidades Formadoras reconocidas por FACO
- Compra o renovación de equipo dental.

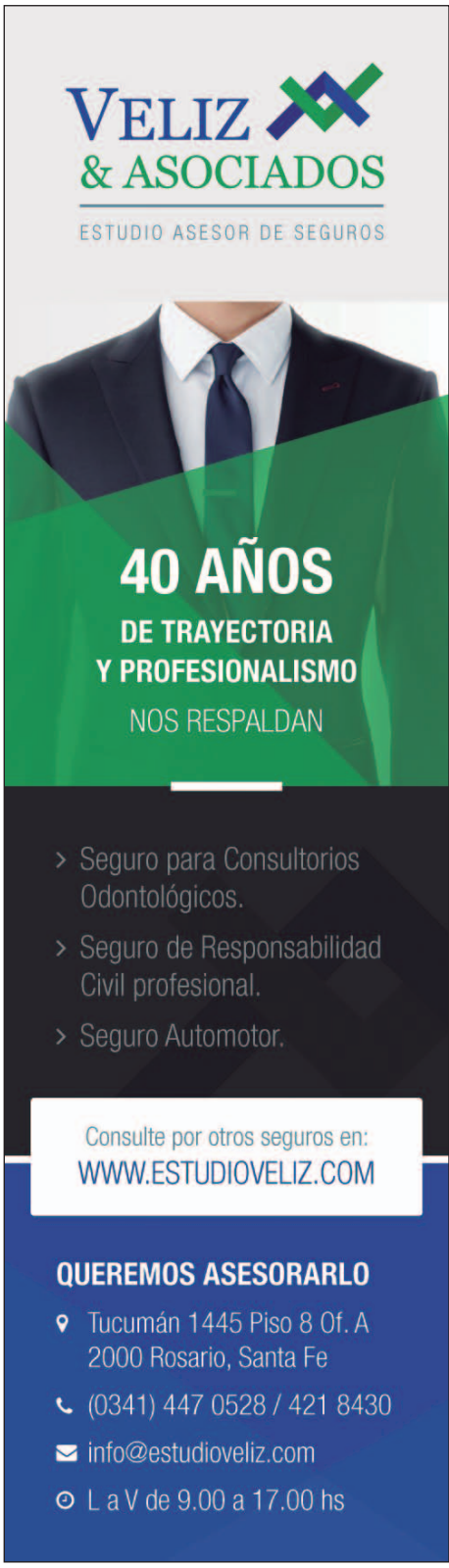

Certificaciones y Recertificaciones

EXTENDIDAS EN **AGOSTO** Y **SEPTIEMBRE DE 2016**

AGOSTO

BALDELLI SERGIO	4912/02	1° RECERTIFICACIÓN
CAVIGLIA MARÍA FERNANDA	2281/02	2° RECERTIFICACIÓN
CIDONE MARIANA	4208/02	1° RECERTIFICACIÓN
COCCONI DARDO	3318/02	2° RECERTIFICACIÓN
DIAZ ANDREA	2852/02	2° RECERTIFICACIÓN
FISSORE ROGELIO	2560/02	2° RECERTIFICACIÓN
GARCÍA MA. DEL PILAR	3219/02	2° RECERTIFICACIÓN
GRASSO PABLO	5304/02	CERTIFICACIÓN
GRIFNAFFINI JESICA	5294/02	CERTIFICACIÓN
GULINO HÉCTOR	1328/02	1° RECERTIFICACIÓN
ILARI JUAN CARLOS	1940/02	2° RECERTIFICACIÓN
MAINO CARLA	5100/0	CERTIFICACIÓN
NAVAS DIEGO	2730/02	CERTIFICACIÓN
PADUAN ALEJANDRA	3090/02	1° RECERTIFICACIÓN
PASTOR MARÍA LAURA	4803/02	1° RECERTIFICACIÓN
PEDRAZZOLI MA.FERNANDA	3108/02	1° RECERTIFICACIÓN
SANGUINETTI NORMA	2102/02	2° RECERTIFICACIÓN
TURDO SONIA	2753/02	2° RECERTIFICACIÓN

Querido colega recuerde que certificar y recertificar su matrícula es una obligación ética, un trámite sumamente sencillo, y se publicita en la página web:

SEPTIEMBRE

ALDERETE MARCELA	4570/02	1° RECERTIFICACIÓN
BELTRANDI RAMIRO	5255/02	CERTIFICACIÓN
BENITEZ IRENE	4400/02	1° RECERTIFICACIÓN
BLANCO FERNANDO ENRIQUE H	4421/02	1° RECERTIFICACIÓN
BOTT MARIELA	2949/02	1° RECERTIFICACIÓN
BOURNOT NILDA	3635/02	CERTIFICACIÓN
CÁCERES ANDREA	4455/02	1° RECERTIFICACIÓN
CAJAL BEATRIZ	1878/02	1° RECERTIFICACIÓN
CAPARROZ LORENA	4192/02	1° RECERTIFICACIÓN
CUESTA MARISOL	4378/02	1° RECERTIFICACIÓN
CHACÓN HERNÁN	5065/02	CERTIFICACIÓN
DI CAPUA MABEL	1688/02	2° RECERTIFICACIÓN
DÍAZ MARCELA	4666/02	CERTIFICACIÓN
DILEO GERMÁN	3337/02	CERTIFICACIÓN
DOWHUSZKO ANA	4258/02	1° RECERTIFICACIÓN
FADIGATTI DIEGO	5098/02	CERTIFICACIÓN
FERREYRA VIRGINIA	3867/02	1° RECERTIFICACIÓN
IVANCICH SABRINA	3555/02	CERTIFICACIÓN
MARINCIONI DELIA	3040/02	1° RECERTIFICACIÓN
MORENO MARÍA LUISA	2461/02	1° RECERTIFICACIÓN
MOSSUTO SEBASTIÁN	3824/02	2° RECERTIFICACIÓN
NANNI JAVIER	4655/02	1° RECERTIFICACIÓN
PISTONE PABLO	3492/02	CERTIFICACIÓN
PONCE MARCELO	3416/02	1° RECERTIFICACIÓN
RASPO PEYRÓ GABRIEL	2536/02	2° RECERTIFICACIÓN
ROBLEDO PATRICIA	3360/02	CERTIFICACIÓN
SÁNCHEZ MA. DANIELA	5388/02	CERTIFICACIÓN
SÁNCHEZ MA.FLORENCIA	5245/02	CERTIFICACIÓN
SANTANDER ROSSANA	4361/02	CERTIFICACIÓN
SCHNEIDEWIND GUSTAVO	4257/02	CERTIFICACIÓN
SERAFINI VIVIANA	2454/02	1° RECERTIFICACIÓN
TORREGIANI ANA	5214/02	CERTIFICACIÓN
TOSCANO JIMENA	4949/02	CERTIFICACIÓN
VALENTINI MARA	3117/02	CERTIFICACIÓN
VERGANI MARCELO	3490/02	CERTIFICACIÓN
ZAFFARONI MARCELA	5305/02	CERTIFICACIÓN
ZARAGOZA ANALÍA	4543/02	1° RECERTIFICACIÓN
ZARAGOZA JORGE	1570/02	1° RECERTIFICACIÓN

http://www.odontologossantafe2.org.ar/profesionales-2/

GRUPO GAMMA
RED INTEGRADA DE SALUD

INSTITUTO GAMMA
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO AMBULATORIO

Diagnóstico por **Imágenes Odontológicas** de alta complejidad.

PROCEDIMIENTOS DESTACADOS

Tomografía Cone Beam • Pantomografía Digital • Telerradiografía Digital • Cefalometría Digital

DentaScan • Radiografía Digital A.T.M. • Resonancia Magnética de A.T.M.

SERVICIOS PARA PROFESIONALES

Envío de imágenes por mail ***Flexibilidad en la entrega de informes*** ***Turnos en el día***

Instituto Gamma
Entre Ríos 330 (S2000CRF) Rosario, Santa Fe
(0341) 440 9090 · igamma@igamma.com

Contacto
Od. Bárbara Mariela Bertossi
Od. Diego Oscar Beban
Od. Nicolás Guelman
odontologia@igamma.com
(0341) 4209083

Turnos
www.**grupogamma**.com/turnos
(0341) **440 8000**

GRUPO GAMMA
RED INTEGRADA DE SALUD

INSTITUTO GAMMA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO AMBULATORIO | CUMBRES TERAPIA RADIANTE | GAMMALAB ALTA COMPLEJIDAD ANALÍTICA | LAS VERTIENTES CENTRO MÉDICO | LOS MANANTIALES CENTRO MÉDICO | SANATORIO LOS ARROYOS

Mecánicos para dentistas

MAT	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO TALLER	TELEFONO	CP	LOCALIDAD
M0655	ABAJO VERONICA CINTIA	GABOTO 110 BIS	4829572	2000	ROSARIO
M0638	ACACIO MARIANA ANDREA	9 DE JULIO 2924 DTO 1	4352023	2000	ROSARIO
M0600	ACEVEDO MARCELO GUSTAVO	REP. DE ARMENIA 1632	4613282	2000	ROSARIO
M0634	ACOSTA DIEGO ARIEL	DRA ARAYA 870	03476-426913	2202	PTO. GRAL. SAN MARTIN
M0716	AGUILAR ENRIQUE DARIO	ALSINA 334	153076964	2000	ROSARIO
M0373	AGUIRRE VICTOR	TUCUMAN 2732 PA	4399621	2000	ROSARIO
M0626	ALBERTENGO CARLOS GASTÓN	PASAJE MEDINACELLI 612	4357484	2000	ROSARIO
M0702	AMODEO GUSTAVO FABIAN	COLON 1831 2° PISO	4822698-156716153	2000	ROSARIO
M0249	AMODEO JUAN	COLON 1831	4822698	2000	ROSARIO
M0453	ARANDA EDUARDO ENRIQUE	COCHABAMBA 4168	4904355	2000	ROSARIO
M0390	ARAOZ MANUEL EDUARDO	DEAN FUNES 8225	4576479	2000	ROSARIO
M0613	ARAOZ PABLO JUAN	DEAN FUNES 8225	4576479	2000	ROSARIO
M0412	AREVALO RAMON FABIAN	AV MARCOS SASTRE 3271	4311829-4320168	2000	ROSARIO
M0681	AROCA LUCAS ANDRES	PJE HUMBOLDT 4719	156770550	2000	ROSARIO
M0696	ATENCIO MONICA	LAVALLE 1865	03462-15382142/425752	2600	VENADO TUERTO
M0583	AUSED JORGE VITO	BIEDMA 3051	155154084	2000	ROSARIO
M0590	BACLINI FAITH RENNE	ALSINA 677	4477209	2000	ROSARIO
M0417	BACLINI OSVALDO	ALSINA 677	4821307	2000	ROSARIO
M0604	BÁEZ CARMEN CECILIA	CAFFERATA 631 P.A	155503694	2000	ROSARIO
M0510	BAGLIONE DANIEL CARLOS	PJE DEMARCHI 2906	4383497	2000	ROSARIO
M0589	BALARINO BETTINA EMMA	RIOBAMBA 857	4552266	2000	ROSARIO
M0338	BALARINO OSVALDO	RIOBAMBA 857	4640130	2000	ROSARIO
M0683	BALZARETTI MARCOS FEDERICO	CHACO 619	4716972	2152	GDERO. BAIGORRIA
M0592	BARBERIS LUZ MARINA	25 DE MAYO 630	03468-482058	2643	CHAÑAR LADEADO
M0645	BARBERIS MIGUEL ANGEL	1° DE MAYO 2020 PB A	4706491	2000	ROSARIO
M0666	BARBIS VERONICA ALEJANDRA	BV SASTRE 3568	4971607	2123000	ZAVALLA
M0689	BARINAGA MISHNA JUDITH	SUIPACHA 840 DTO 1	153686064	2000	ROSARIO
M0618	BASSANESI PEDRO GABRIEL	SAN MARTÍN 379	03471-422846	2500	CAÑADA DE GOMEZ
M0587	BAUTISTA MANUELA SARA	RIO DE JANEIRO 765	4303015	2000	ROSARIO
M0602	BENITES MARCO ANTONIO	SAN LORENZO 7884 DPTO.2	4569107	2000	ROSARIO
M0450	BETOLDI JUAN JOSE	MARCOS PAZ 4868	4304469	2000	ROSARIO
M0629	BLANCO SILVIA	LAPRIDA 1580	4493943	2000	ROSARIO
M0713	BLOTTA GONZALO	JUJUY 2505	4356472-156288232	2000	ROSARIO
M0711	BOVE GUSTAVO FABIAN	IVANOSKI 734	6796852-155889617	2000	ROSARIO
M0662	BRAVO ESTRADA JUAN ENRIQUE	RICCHIERI 850	155308557	2000	ROSARIO
M0431	BURNE CARLOS VICTOR	ALSINA 905	4302846	2000	ROSARIO
M0428	BURNE HUGO ALBERTO	VERA MUJICA 450 DPTO. 1	4332603	2000	ROSARIO
M0661	BUSTAMANTE ROMINA TAQUEL	1° DE MAYO 1028		2000	ROSARIO
M0707	CABRAL JUAN MANUEL	MONTEVIDEO 1955	4253018	2000	ROSARIO
M0546	CABRERA PATRICIA NOEMÍ	SAN LORENZO 1151	03476-15532113	2156	FRAY LUIS BELTRAN
M0299	CAMILATO EDO	AYACUCHO 451		2600	VENADO TUERTO
M0597	CAMPO JUAN JOSÉ CEFERINO	ROCA 1606	03462-15412661	2600	VENADO TUERTO
M0657	CAMPRA GABRIEL MARCELO	SAN LUIS 3246 B	156579279	2000	ROSARIO
M0658	CAMPRA MARCELO HUGO	SAN LUIS 3246 B	153622300	2000	ROSARIO
M0650	CAMUGLIA ALEJANDRO ARIEL	FRANCIA 812	03476-420356	2200	SAN LORENZO
M0571	CAPDEVILA SILVIO MARIANO	BROWN 158	4961563	2134	ROLDAN
M0506	CAPPA MARIA MARCELA	9 DE JULIO 371	03476-420216	2200	SAN LORENZO
M0507	CARAMUTI MIGUEL ALBERTO	PUEYRREDON 1376		2000	ROSARIO
M0659	CARCHANO DIEGO	CALLAO 184	155885454	2000	ROSARIO
M0218	CARCHANO JUAN ALBERTO	CALLAO 184	4308151	2000	ROSARIO
M0704	CAROTTI NICOLAS	PJE NEWBERY 1397	153154447	2000	ROSARIO
M0620	CARRIZO DIEGO RICARDO	COLON 448 DTO 1	03382-15413666	6036	DIEGO DE ALVEAR
M0561	CATALANO ADRIAN OSCAR	LOS CEIBOS 2145	4653262	2000	ROSARIO
M0705	CENA AGUSTINA	SERVANDO BAYO 930	4387909-156928775	2000	ROSARIO
M0545	CHEVALLEY SANDRA MARIA	CALLE 2106 Nø6906	4654145	2000	ROSARIO
M0552	CHINAZZO DIEGO FERNANDO	MITRE 563		2000	ROSARIO
M0639	CIANI SANDRA GRACIELA	CENTENARIO 879	03382-421155	6100	RUFINO
M0473	COCERES JOSE LUIS	ESMERALDA 3876		2000	ROSARIO
M0408	COFRE ENRIQUE	LARREA 3201	4312332	2000	ROSARIO

MAT	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO TALLER	TELEFONO	CP	LOCALIDAD
M0680	COLELLA CARLOS ALBERTO	ALSINA 905	4566981	2000	ROSARIO
M0508	COLLADO GABRIEL HORACIO	FLORIDA 132	155692433	2154	CAPITAN BERMUDEZ
M0679	COMMAND GRICELDA ESTHER	PJE UNDUBARRENA 6026	4614188	2000	ROSARIO
M0362	CONDE OSCAR ALBERTO	JOSE INGENIEROS 2546	4305776	2000	ROSARIO
M0701	CONTI PABLO ANDRES	PJE DEMARCHI 2906	4580028	2000	ROSARIO
M0559	CORTAGERENA EDUARDO	URQUIZA 335		2918	EMPALME VILLA CONST.
M0624	CRESTA SERGIO MARIO	DEAN FUNES 737	4632959	2000	ROSARIO
M0365	CUERVA MIGUEL ANGEL	LAVALLE 2396	4320565	2000	ROSARIO
M0441	DE LA PEÑA HECTOR DANIEL	JOSE INGENIEROS 1679	4375368	2000	ROSARIO
M0472	DE LOS RIOS DANIEL DARIO	RODRIGUEZ PEÑA 1660		2000	ROSARIO
M0708	DEGRA GUILLERMO JUAN	PIO CHIODI 681	03471-461397/15683745	2000	ROSARIO
M0498	DEL PAZO CRISTIAN	TUCUMAN 3123	4388168	2000	ROSARIO
M0672	DELLA CELLA GABRIELA	PJE HOLMBERG 889	153507235	2000	ROSARIO
M0534	DEMAGISTRIS SILVIA NOEMI	CAFFERATA 631 PA	4302763	2000	ROSARIO
M0717	DEMESTRI MARIELA	9 DE JULIO 2924 DTO 1	4352023 156937055	2000	ROSARIO
M0374	DEVIGILI ENRIQUE ERNESTO	OLASCOAGA 1387		2000	ROSARIO
M0527	DI ANGELO MARCELO PABLO	RIOBAMBA 1548 DPTO.1	155046088	2000	ROSARIO
M0631	DIALUCCI MELINA	DEAN FUNES 1481	4642579	2000	ROSARIO
M0426	DIEZ HECTOR DANIEL	SANTA FE 3131	4352579-4354538	2000	ROSARIO
M0529	DIP JOSE GUILLERMO	TUCUMAN 2682	03464-421058	2170	CASILDA
M0333	DOCON ALEJANDRO JOSE	ROSARIO 67		2154	CAPITAN BERMUDEZ
M0697	DUBINI ELIANA MAGALI	SARMIENTO 410	03471-15621691	2500	CAÑADA DE GOMEZ
M0685	ECHANIZ CARLOS GASTON	1º DE MAYO 1028	4491376	2000	ROSARIO
M0547	ENRIQUE ANTONIO GREGORIO	PARANA 1138	4329417	2000	ROSARIO
M0560	EVANGELISTI SONIA	URQUIZA 335		2918	EMPALME VILLA CONST.
M0487	FAVA HORACIO EDUARDO	7 DE OCTUBRE 940	03471-423037	2500	CAÑADA DE GOMEZ
M0614	FERREYRA CAROLINA	SAN CARLOS 739	03476-420708	2200	SAN LORENZO
M0499	FLACCO FABIAN	BV.RONDEAU 3473	4555140	2000	ROSARIO
M0714	FLORES ADOLFO	RODRIGUEZ 960-3	4400802 153240896	2000	ROSARIO
M0615	FOGANTE FABIÁN ANTONIO	PUEYRREDON 1376	4260398	2000	ROSARIO
M0522	FORTUN JOSE ALBERTO	PJE. BANCO NACIÓN 603 BIS	4350912	2000	ROSARIO
M0446	FRANCES MARCELO DAVID	RICCHIERI 2882	4330769	2000	ROSARIO
M0692	FRASCARELLI SEGALA LUCAS	LIBERTAD 1447	03465-15521595	2630	FIRMAT
M0554	FRIGIDI SERGIO FABIAN	SAN MARTIN 475 LOCAL 18	155495970	2000	ROSARIO
M0381	GARCIA FERNANDEZ JOSE BENITO	PJE.BLANQUE 1155	4641685	2000	ROSARIO
M0411	GARCIA NESTOR VICIENTE	CENTENARIO 879	03382-421155	6100	RUFINO
M0625	GARCIA ROBERTO CARLOS	PJE VILAZAR 3118	153369213	2000	ROSARIO
M0594	GARELLI ARIEL ANTONIO	DONADO 1222		2000	ROSARIO
M0564	GARRONE ANTONIO	BV.FLÓTRON 1517	03471-462642	2508	ARMSTRONG
M0695	GENOVAR PAMELA ANAHI	MARCOS PAZ 6315	03476-15651499	2152	GDERO. BAIGORRIA
M0673	GIANNONE ADRIANA	PJE HOLMBERG 889	153091053	2000	ROSARIO
M0544	GIMENEZ MARIA SILVANA	H.IRIGOYEN 221	03400-493180	2918	EMPALME VILLA CONST.
M0579	GIRAUDO MAURICIO GABRIEL	ITUZAINGO 2822	4328870-4329403	2000	ROSARIO
M0530	GOBBATO LUIS	MITRE 194	03465-497060	2179	BOMBAL
M0541	GOBBI JORGELINA MARIEL	CAMPBELL 1008	4573966	2000	ROSARIO
M0448	GODOY OMAR CARLOS	IRIONDO 571	4591978	2000	ROSARIO
M0706	GODOY ULISES	FALUCHO 514	0111550558368	2202	PTO. GRAL. SAN MARTIN
M0691	GOMEZ JESICA NATALI	CAUPOLICAN 885	156474613-4623703	2000	ROSARIO
M0549	GOMEZ PARIS JULIO CESAR	DORREGO 1267 P.2	4488471-4263104	2132	FUNES
M0398	GONZALEZ CARLOS FEDERICO	ZEBALLOS 21	4486285	2000	ROSARIO
M0490	GONZALEZ RAUL ANTONIO	AMENABAR 624		2000	ROSARIO
M0623	GONZALEZ VIVIANA	AVENIDA FRANCIA 3096	4331989	2000	ROSARIO
M0627	GORGONE GEORGINA	PTE ROCA 949 1º A	4475665	2000	ROSARIO
M0424	GRANADOS HECTOR	AV.DEL ROSARIO 1674	4645860	2000	ROSARIO
M0684	GRAZIANO CRISTIAN CESAR	TTE AGNETA 859	153505403-4707022	2000	ROSARIO
M0449	HUERTA FABIAN	IRIONDO 571	4904365	2000	ROSARIO
M0528	KAPPES HUGO DANIEL	LA PAZ 871		2000	ROSARIO
M0413	LABARI PEDRO RAUL	LA PAZ 3085	4329038	2000	ROSARIO
M0366	LAROBINA JOSE	ALMAFUERTE 1380	4384810	2000	ROSARIO

Mecánicos para dentistas (cont.)

MAT	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO TALLER	TELEFONO	CP	LOCALIDAD
M0698	LAVIN FEDERICO	PUEYRREDON 1464	153580686	2000	ROSARIO
M0610	LEGUIZAMON JUANA LIDIA	ENTRE RÍOS 1483	4254296	2000	ROSARIO
M0617	LELL MIRIAM BEATRIZ	BROWN 1478	03462-15469776	2600	VENADO TUERTO
M0622	LENARDUZZI MAURO JULIAN	RIOJA 2604 PB. A	4212820	2000	ROSARIO
M0407	LENTI ADRIANA ESTELA	MONTEVIDEO 1955	4627137	2000	ROSARIO
M0562	LIBRO DANIEL VICENTE EUGENIO	BV.ROLDAN Y SAN LUIS	03471-460021	2508	ARMSTRONG
M0584	LOSADA MARIA ALEJANDRA	OCAMPO 1132 DPTO. A	4217016	2000	ROSARIO
M0591	LOTTICI ESTEBAN MARCELO	VELEZ SARFIELD 2163	03464-493579	2171	FUENTES
M0466	LOZA CLAUDIO MARCELO	PASCO 1084	4827643	2000	ROSARIO
M0465	LOZA DANIEL EDUARDO	RIOBAMBA 570 P.A	4816023	2000	ROSARIO
M0044	LOZA JUAN AVELINO	PASCO 1084	425350	2000	ROSARIO
M0686	LUNA WALTER ANTONIO	1° DE MAYO 1028	4931532	2000	ROSARIO
M0640	MAC CORMAK HORACIO	ANCHORENA 226	4346206	2126002	ALVEAR
M0693	MAC DONALD CYNTHIA	MAIPU 1551	156004870	2000	ROSARIO
M0593	MACHIN MARÍA GLORIA	BUENOS AIRES 4176	4633289	2000	ROSARIO
M0395	MAINI ADRIAN ENRIQUE	ROLDAN 1008	03471-15688248	2500	CAÑADA DE GOMEZ
M0378	MAINI CARLOS LUIS	ROLDAN 1008	03471-424990	2500	CAÑADA DE GOMEZ
M0555	MANSILLA CLAUDIO NORBERTO	OLASCOAGA 1387	4570927	2000	ROSARIO
M0393	MANTIA VICENTE	PJE. JACARANDA 7631	4515327	2000	ROSARIO
M0415	MANTOANI MARCELO FABIO	SANTIAGO 1051	4494239	2000	ROSARIO
M0646	MANTOANI MICHEL MARIE	PTE ROCA 2118 DTO 1	4826204	2000	ROSARIO
M0414	MANTOANI ROBERTO HORACIO	PTE.ROCA 2118 P.1	4247835	2000	ROSARIO
M0276	MANZANO ANTONIO AMADEO	PJE.D.DEHEZA 834	4263485	2000	ROSARIO
M0580	MARROCHI ELSA BEATRIZ	CERJAK 656	03400-471661	2919	VILLA CONSTITUCION
M0718	MARTIN ARIEL ALEJANDRO	SAN NICOLAS 2312	153143500-4311142	2000	ROSARIO
M0641	MARTINEZ GERMAN ARIEL	SARRATEA 2225	156416755	2132	FUNES
M0576	MARTINEZ LORENA	3 DE FEBRERO 196 P.5 DPTO.A	4470664	2000	ROSARIO
M0654	MATTIOLI MARTA NOEMI	DORREGO 131 PISO 2 DTO A	4499201	2000	ROSARIO
M0648	MAZZA FEDERICO	SUIPACHA 980	156909018	2107	ALVAREZ
M0478	MEDINA GONZALEZ JOSE LUIS	CARRASCO 1911 (EX RICCHIERI)	4305283	2000	ROSARIO
M0675	MEDINA LUCIANA	MITRE 496 BIS	03402-430405	2128	ARROYO SECO
M0688	MEDINA VAZQUEZ ALVARO	URQUIZA 3261	4305283	2000	ROSARIO
M0669	MENDIETA LEOPOLDO	VELEZ SARFIELD 227	4373053	2000	ROSARIO
M0656	MENNA LUJAN ALBERTO	MENDOZA 1378	03465-15661149	2630	FIRMAT
M0433	MICHELETTI ALEJANDRO ELDER	QUINTANA 1137	03462-433585	2600	VENADO TUERTO
M0409	MICHELETTI EDUARDO JOSE	TUCUMÁN 3642 DPTO.2	4351778	2000	ROSARIO
M0353	MILANI FERNANDO JORGE	CARRIEGO 632	4394763	2000	ROSARIO
M0647	MILICH MARTIN JOSE	PTE ROCA 2118 DTO 1	4826204	2000	ROSARIO
M0598	MILO ANABEL VERÓNICA	1 DE MAYO 1028	4392727	2000	ROSARIO
M0361	MILO ANTONIO	1 DE MAYO 1028	4392727-4492263	2000	ROSARIO
M0667	MINIO CINTIA ANALIA	TUCUMAN 2670	03464-423742	2170	CASILDA
M0607	MOLINA LOPEZ MIGUEL ANGEL	CHACABUCO 927	4710470	2152	GDERO. BAIGORRIA
M0682	MONTIVERO PAULA	CALLE VECINAL S/N	03471-15622252	2521	MTES. DE OCA
M0635	MONTOYA LUIS	LOPEZ 2212	155654774	2600	VENADO TUERTO
M0563	MORALES MARIA ALEJANDRA	MILAN 2326	4626068	2000	ROSARIO
M0651	MORENO CLAUDIA	SANTIAGO 1051		2000	ROSARIO
M0700	MOYANO NADIA LORENA	SAN MARTIN 379	03471-15557818	2500	CAÑADA DE GOMEZ
M0674	MUÑOZ RICARDO ALBERTO	VERA MUJICA 450 DTO 1	4300874	2000	ROSARIO
M0257	NICOLA MIGUEL ANTONIO	DANTE ALIGHIERI 2520	03464-423454	2170	CASILDA
M0511	OBREGON CARLOS	SALTA 3210	4544205	2000	ROSARIO
M0404	OBRIST DANIEL	SUIPACHA 581	4385018-4380215	2000	ROSARIO
M0582	OCAÑA ERNESTO MARCELO	PARAGUAY Y BOLIVIA S/N	155051342	2126002	ALVEAR
M0521	ODERDA MARTIN MIGUEL	SARMIENTO 502	02473-480215	2722	WHEELWRIGHT
M0479	OJEDA JUANA NOEMI	VERA MUJICA 450 DPTO.1	4332603-4300874	2000	ROSARIO
M0456	OJEDA MIGUEL ANGEL	CASTEL NOVO 324	03476-426561	2200	SAN LORENZO
M0123	OZERIO ENRIQUE DOMINGO CARLOS	CERRITO 204	4827596	2000	ROSARIO
M0612	PACENTI FERNANDA	CRESPO 2823	4316661	2000	ROSARIO
M0671	PANEBIANCO ARNALDO SALVADOR	PARAGUAY 1850 P. 2 DPTO 01	156876464-4217536	2000	ROSARIO
M0585	PAPAFOTIOU LEO	HIPOLITO IRIGOYEN 333	4715476	2152	GDERO. BAIGORRIA

MAT	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO TALLER	TELEFONO	CP	LOCALIDAD
M0628	PAVIA LUIS JOSÉ	ALBERDI 873		2630	FIRMAT
M0525	PEDREGOZA ARIEL GUSTAVO	CORRIENTES 1132 LOCAL 17	4645371-155614114	2000	ROSARIO
M0712	PEREYRA FRANCO	BELGRANO 1752	03462-15670301	2000	ROSARIO
M0603	PEREYRA GABRIEL ESTEBAN	GALVEZ 1492	4910299	2154	CAPITAN BERMUDEZ
M0703	PEREZ RODRIGO ANDRES	CHACABUCO 1938	156003510	2000	ROSARIO
M0577	PERUZZATO ROBERTO DARIO	SUIPACHA 155 DPTO.1	4306422	2000	ROSARIO
M0660	PETROCCO LEONEL HORACIO	SAN LORENZO 2583	03464-424426	2170	CASILDA
M0621	PIKHART ERIKA MAGALI	SANTA JOAQUINA 843	4941390	2138	CARCARAÑA
M0616	PONCET JORGE ANDRÉS	CENTENARIO 879	03382-15678839	6100	RUFINO
M0643	PUCCINI JOSE MARIA	ESPAÑA 2668 P.A	155942120	2000	ROSARIO
M0469	PUCCIO NESTOR OMAR	1 DE MAYO 1649 D.1	4215503	2000	ROSARIO
M0432	QUIÑONES HECTOR ABEL	EE.U.U 805	03462-431668	2600	VENADO TUERTO
M0429	RAGONESE RUBEN DARIO	AV.ALBERDI 382	4312452	2000	ROSARIO
M0649	RAISSIGUIES FABIAN	SUIPACHA 980	4399577	2000	ROSARIO
M0574	RAU DIEGO JORGE	9 DE JULIO 2924 DTO 1	4823184-4352023	2000	ROSARIO
M0557	REAL ELVIO JORGE	NECOCHEA 2050 D.5	4817513	2000	ROSARIO
M0535	REIDE GABRIELA JORGELINA	COCHABAMBA 1086	03476-15555217	2156	FRAY LUIS BELTRAN
M0476	RESOLANI DANIEL RUBEN	OCAMPO 3042	4317948	2000	ROSARIO
M0500	RIBECA ADRIAN VICTOR	PJE. PERKINS 438	4819175	2000	ROSARIO
M0321	RIVERO MARIA EVA	CARRASCO 1926	4377017	2000	ROSARIO
M0678	RIZZI MABEL	PUEYRREDON 1228	4714713	2152	GDERO. BAIGORRIA
M0565	ROBIATTI JUAN ERNESTO	PJE.BLANQUE 1875	4816227	2000	ROSARIO
M0568	RODRIGUEZ MAURICIO	PJE MOSS 1080		2000	ROSARIO
M0550	RODRIGUEZ SANS SEBASTIAN	VIAMONTE 3137	4318748	2000	ROSARIO
M0665	RODRIGUEZ VIVIANA	LAS PERDICES 2270	4971607	2132	FUNES
M0556	RODRIGUEZ WALTER PABLO	CORDOBA 3223	4634087	2000	ROSARIO
M0164	ROLDAN OSVALDO	VERA MUJICA 630		2000	ROSARIO
M0664	RUBIO ARIEL ENRIQUE	VERA MUJICA 450 PB	4300874	2000	ROSARIO
M0270	RUIZ DIAZ CARLOS	SANTA FE 3298	4381416	2000	ROSARIO
M0320	SALIDO RICARDO	OLASCOAGA 1387	4570927	2000	ROSARIO
M0630	SANCHEZ VICTOR MANUEL	TRAFUL 3765	4616145	2000	ROSARIO
M0694	SANTANA CARLA VANESA	BUENOS AIRES 1662 DTO 1	153525870	2000	ROSARIO
M0566	SANTINI FABIÁN JESÚS	LIBERTAD 839	03476-490109	2216	SERODINO
M0581	SANZ ADRIAN OSVALDO	ITURRASPE 138	03462-400540	2600	VENADO TUERTO
M0699	SARTORI LOVERA YANINA XIMENA	BALCARCE 469	4490109-156030390	2000	ROSARIO
M0715	SASSOLA ANGEL JAVIER	ALSINA 334	4306504	2000	ROSARIO
M0344	SCRIFFIGNANO MIGUEL ANGEL	PJE.ZAVALLA 3262	4303614	2000	ROSARIO
M0636	SEGOVIA JORGELINA ISABEL	LAS HERAS 418	03402-461618	2107	ALVAREZ
M0578	SOLDANI LUIS	3 DE FEBRERO 810	03465-15661000	2179	BOMBAL
M0619	SOREIRAS SILVIA BEATRIZ	SAAVEDRA 156	03464-15524875	2177	BIGAND
M0558	TELESMANICH ANALIA	PJE. DORADO 2241	4633722	2000	ROSARIO
M0305	TIMPANARO CARLOS ALBERTO	ALSINA 472	4303886	2000	ROSARIO
M0304	TIMPANARO DANIEL VICTOR	ALSINA 472	4302006	2000	ROSARIO
M0609	TIMPANARO PABLO DANIEL	ALSINA 472	4302006	2000	ROSARIO
M0611	UBEDA OMAR GERARDO	RUI BARBOSA 762	4636631	2000	ROSARIO
M0606	VALDEZ PABLO ROBERTO	SAN LORENZO 4003	4904399	2000	ROSARIO
M0423	VALLEJOS ROBERTO OSMAR	SAAVEDRA 1155	4617575	2000	ROSARIO
M0523	VAZQUEZ ZAMORA RENE SERGIO	PEDRO L. FUNES 1061	4590693	2000	ROSARIO
M0633	VEGA TAMARA	MONTEAGUDO 1436	494966	2124	VILLA GDOR. GALVEZ
M0644	VILCHES ERIKA GABRIELA LARISA	CASTELLANOS 1894	4335961	2000	ROSARIO
M0663	VILLAGGI FEDERICO	CALLAO 649	4392524	2000	ROSARIO
M0709	VILLALBA SILVANA NATALIA	MATEO BOOZ 4403	03400472772/0336-	2000	ROSARIO
M0710	VITELLI VANESA LAURA	MITRE 2081	156137568	2000	ROSARIO
M0637	WALTER ELEONORA GRACIELA	ASCASUBI 1135	03471-15689089	2500	CAÑADA DE GOMEZ
M0690	YURRO ANGELA BEATRIZ	SUIPACHA 840 DTO 1	153686064	2000	ROSARIO
M0573	ZIMARDI ANTONIO FELIX	TUCUMAN 3391	4816499	2000	ROSARIO
M0601	ZIMARDI CÉSAR MARCELO ARIEL	CHACABUCO 1938	4827147	2000	ROSARIO

Atención!

Ante la proliferación de publicidades incorrectas, por parte de odontólogos, mecánicos dentales o empresas, que contienen elementos que configuran ardid o engaño por medio de técnicas de venta o promoción de servicios, con o sin manipulación informática, el Colegio comunica que se están realizando en todos estos casos, las pertinentes denuncias ante el Ministerio Público de la Acusación (Art. 172 y 173 inc. 16 y 183 segundo párrafo del Código Penal), y ratifica la plena vigencia del Reglamento de Anuncios Publicitarios.

Esta problemática se ha tratado recientemente en la Federación Argentina de Colegios de Odontólogos, FACO, y se coordinan acciones que involucran tanto a actuar contra las personas físicas o empresas que publican, como a la responsabilidad que les competen a los titulares de la publicación electrónica (facebook, whatsapp, Instagram, etc.), ya que la negativa a proporcionar los datos de la persona que ha publicado hace responsable en forma solidaria del fraude informático o gráfico o televisivo a quién no de la información requerida.

No sólo son contrarias al Reglamento vigente en la Provincia que las regula, como en el caso de la nuestra, sino que involucran directamente a la Salud Pública en general, por ello se reitera y se reclamará también la implicancia Nacional, razón por la que FACO recurrirá a ese nivel en resguardo de la comunidad a la que se destinan esos mensajes, en detrimento de la correcta norma que tiene la propia profesión.

Agradecemos a los colegas y a particulares que siguen denunciando ante el Colegio estas prácticas inapropiadas

Piletas y natatorios

TEMPORADA VERANO 2016 - 2017

Se realizaron reuniones a los efectos de coordinar el cronograma de inspecciones a piletas y natatorios para la temporada de verano 2016-2017 con los inspectores temporales que realizarán los controles. Se comunicará al Colegio de Médicos y la Caja del Arte de Curar el recorrido que se elaboró para abarcar todo el territorio de la Segunda Circunscripción, considerando una segunda recorrida para casos puntuales.
También se realizó una reunión en Rosario en la sede del Ministerio de Salud de la Provincia, con el área Salud Bucal, y con el Secretario de Gestión Territorial 3er. Nivel de Salud, solicitando apoyo para interesar no sólo a distintas instituciones sino también a los Presidentes Comunales e Intendentes donde cuenten con natatorios que aún no cumplen normativas básicas de Salud Pública en nuestra jurisdicción, para interactuar en conjunto a los efectos de coordinar reuniones con ellos y lograr un mejor control sanitario para beneficio de la comunidad en general.

Rehabilitaciones de consultorios

INSPECCIONES 2016

Como se había programado, se cumplió con la rehabilitación gratuita de consultorios, y en fecha 30 de Octubre se dio por finalizada la campaña del corriente año. Se inspeccionaron 852 consultorios en el Departamento Rosario, 70 en el Dto. San Lorenzo, 22 en Dto. Constitución, 77 en Dto. Gral. López, 51 en Dto. Caseros, 23 en Dto. Iriondo, 32 en Dto. Belgrano. Se generó un archivo fotográfico de respaldo.
En el caso de que a algún profesional se le haya vencido la habilitación de su consultorio y no haya sido visitado, se le recuerda que por Ley es su responsabilidad solicitarlo, por lo que se recomienda comunicarse con el Colegio.

Mecánicos para dentistas

RECOMENDACIONES:

Enviar trabajos de confección de prótesis dental a Mecánicos para Dentistas registrados en este Colegio. *(Consultar listado)*
Se les recuerda a los profesionales el uso de la orden oficial correspondiente *(también es válido en recetario membretado)*, firmado y sellado, para un mejor control del ejercicio profesional. Los talonarios de orden, son gratuitos, solicitarlo al Colegio.

Haciendo histo

EL CAMINO PARA EL EXAMINA-TE 2016

2008

En el **2008**, el Departamento de Acción Comunitaria *(DAC)* comienza con la campaña. Los objetivos iniciales: **actuar en prevención** en forma constante, y complementar campañas ya vigentes.

2009

En **2009**, se va definiendo la actividad con elementos que el Colegio pone a disposición de los colegas para difundir conductas de prevención, se los invita a participar y se multiplican las charlas educativas en las escuelas. Con la colaboración de representantes de Entidades Científicas, se elaboran **afiches**.

2010

En **2010** se realiza la primer Jornada DAC, con la participación del Dr. Hugo Rossetti como Dictante Invitado, desarrollando el tema de interés comunitario **"Redes para la Salud"**. La suma de aportes y comentarios de los colegas que participaron dando charlas, transmitían la necesidad de informar sobre **temas específicos y actuales**, como piercing y lesiones en tejidos blandos, y motivó un nuevo enfoque y objetivos.

Colegio de Odontólogos + Departamento de Acción Comunitaria + Examina-Te = Una cam

oria

2da. Edición

examinaTE

2011

En **2011**, se concreta una segunda Jornada DAC, específica de **tejidos blandos**, que en la modalidad Simposio participaron: Salud Pública Municipalidad de Rosario, Docentes U.A.I., Sala de Guardia – F.O.R., Miembros del DAC sobre tema: Legislación Relacionada con Prácticas de Arte *(piercing)*, y como invitada especial por F.O.P.B.A. *(*Federación Odontológica de la Pcia. de Bs. As.*)* la Dra. Griselda Tejo, exponiendo sobre **Organización y Desarrollo de la CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER BUCAL HIV** – SIDA en la Pcia. de Buenos Aires. La Jornada cerró con un curso de la Cátedra de Estomatología – F.O.R., dictado por su titular, la Dra. Livia Escovich, sobre el tema: LESIONES EN TEJIDOS BLANDOS FRECUENTES EN NIÑOS Y ADOLESCENTES *(*HPV, ETC.*)* PRÁCTICAS DE ARTE *(*PIERCING, ETC.*)* *(*Boletín Diciembre 2011, ver pág. 13*)*

2012

En **2012** se concreta el **afiche Examina-Te**. *(*Boletín Septiembre 2012, ver pág.18*)* Posteriormente, con el apoyo constante de colegas que siguen brindando charlas, con las conclusiones de la segunda Jornada, se diagrama complementar las áreas de lo público con lo privado, ampliando así los lugares donde se enseñe el autoexámen bucal a toda la segunda circunscripción, y se direcciona el accionar a **crear redes que divulguen actitudes de prevención del cáncer bucal**, aprovechando lo construído con colegas que se involucran, y proponen abrir gratuitamente a la comunidad los consultorios particulares, **enseñar el Examina-Te**, y si se detecta lesión, **tener un segundo nivel de diagnóstico donde derivar y dar posterior tratamiento de la afección**.

2015

Entonces, en 2015, se concreta la primer Campaña Examina-Te, con capacitación previa a cargo del Dr. Eduardo Ceccotti, y comentarios y propuestas entre los presentes para lograr los objetivos de todos los actores, poniendo a disposición de quienes atiendan en sus consultorios en forma gratuita los tres días de la Campaña, materiales de bioseguridad, afiche Examina-Te, folletería para pacientes, y fichas estomatológicas para identificar pre cáncer y cáncer bucal.
Para la fecha, se define que el día concreto debía ser como declaró la Asamblea de la Federación Odontológica Latinoamericana *(*FOLA*)* en su Resolución 9/09, que el día 5 de Diciembre de cada año sea el día Latinoamericano de lucha contra el cáncer bucal, a iniciativa del argentino Dr. Eduardo Ceccotti, y en honor al cubano Dr. Julio César Santana Garay. **(Continúa...)**

Santana en Radio 2 Rosario

Santana en LT8 Rosario

paña de todos + entre todos + para todos = Una Campaña que suma. Haciendo historia.

Haciendo historia (cont.)

EL CAMINO PARA EL EXAMINA-TE 2016

2016

...Esto dio pie al esfuerzo del Colegio para el Examina-Te 2ª Edición, con la presencia de ambos, Ceccotti y Santana Garay, el martes 8 de Noviembre, en la Jornada especial. Un evento de trabajo, con la presencia también del Director de Salud Bucal de la Nación, Odontólogo Javier Canzani, la Secretaria de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, Odontóloga Laura Marmiroli, por el Área de Salud Bucal de la Provincia de Santa Fe, la Odontóloga Gisela Hilbe, por el Instituto Universitario Italiano de Rosario IUNIR, la Odontóloga Susana María Esteve, y por los Colegas participantes de la Campaña anterior, el Odontólogo Mauro Zacchino. Ellos, como integrantes del Panel Mesa de Trabajo. También estuvieron presentes en el auditorio, realizando importantes aportes con sus conocimientos, diversas autoridades como el Presidente de FACO, Mg. Od. César Villacorta, el Presidente del Colegio de Odontólogos de Misiones, Od. Orlando Busconi, el Decano de la Facultad de Odontología IUNIR, Dr. Roberto Blanco, la Directora del Instituto Provincial de Odontología de Córdoba, Od. Carolina Isla, y la Sra. Analía Pascutti, Presidenta de LALCEC Regional, dando aval a la Campaña.

En el evento, se comunicó la firma de convenios para garantizar la segunda y tercer etapa gratuita, es decir, diagnósticos diferenciales y tratamientos para los pacientes, con la Municipalidad de Rosario y la Facultad de Odontología de IUNIR.

CAMPAÑA DE AUTOEXAMEN BUCAL

"SEGUNDA EDICIÓN" Con Invitado especial J.C. Santana Garay

Rosario, 8 de noviembre – Salón Auditorio- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Prov. de Santa Fe- Maipú 1344- Rosario

salud bucal AUTOEXAMEN PREVENTIVO

examinaTE

El autoexamen es fundamental para evitar enfermedades en tu boca

Cuidá tu boca!

PROGRAMA

9:30 a 12:30 CAPACITACIÓN PARA LOS PROFESIONALES QUE 5, 6 Y 7 DE DICIEMBRE 2016 ATENDERAN CONSULTAS GRATUITAS

Profesor Titular Consulto de la Cátedra de Estomatología de la Universidad del Salvador

Dr. Eduardo Ceccotti

13:00 a 14:00 "PARTICIPACIÓN ESPECIAL PARA LA CAMPAÑA"

Presentación y Breve reseña de los antecedentes del Dr. Julio César Santana Garay, que le valieran el reconocimiento de la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA), declarando el 5 de Diciembre el Día Latinoamericano de la Lucha Contra el Cáncer Bucal.

A cargo de: **Arq. Dulce María Masdeu Mora (CUBA)**

DISERTACIÓN A cargo del **Dr. Julio César Santana Garay (CUBA)**

14:00 PANEL – Mesa de Trabajo

. Invitado Especial, **Dr. Julio César Santana Garay (CUBA)**
. Prof. **Dr. Eduardo Ceccotti**
. Director de Salud Bucal de la Nación, **Odontólogo Javier Canzani**
. Secretaria de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, **Odontóloga Laura Marmiroli**
. Instituto Universitario Italiano de Rosario IUNIR, **Odontóloga Susana María Esteve**
. Colega participante Campaña anterior, **Odontólogo Mauro Zacchino**

COORDINACIÓN

DAC Departamento de Acción Comunitaria

Al finalizar la Jornada, se hará entrega de plaqueta recordatoria al Dr. Julio César Santana Garay

Auspician: LALCEC REGIONAL — Área de Salud Bucal Ministerio de Salud

Organiza: COLEGIO de ODONTOLOGOS

Si todavía no lo hiciste

SUMATE +

al programa de charlas educativas en escuelas públicas o privadas

Secretaria: **Od. Mariángeles Lurá**
Colaboradora: **Od. Verónica Robás**
Comunicate personalmente los martes o jueves de 9.30 a 12.30hs. en la sede del Colegio, por teléfono o por correo electrónico.

DAC
DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA

Colegio de Odontólogos + Departamento de Acción Comunitaria + Examina-Te =
Una campaña de todos + entre todos + para todos = Una Campaña que suma. Haciendo historia.

IMOD
centro de diagnóstico por imágenes

IMAGENES PENSADAS PARA ODONTOLOGOS

ATENCIÓN A CARGO DE RADIÓLOGOS ESPECIALIZADOS EN ODONTOLOGÍA

Llamanos al
(0341) 5275092

Lun. a viernes de 8:30 a 19:30 hs
Sábados de 9:00 a 13:00 hs

Santa Fe 837 · Gal. Santa Fe
Loc. 11 · S2000AWJ · Rosario

info@imod.com.ar
www.imod.com.ar

NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Rx Panorámicas
- ✓ Rx Seriadas
- ✓ Rx Oclusal
- ✓ Rx Periapicales
- ✓ Rx ATM
- ✓ Rx Frontonaso
- ✓ Rx Mentonaso
- ✓ Rx Carpal (mano)

- ✓ Técnica de Clark
- ✓ Telerradiografías frente y perfil
- ✓ Tomografía Cone Beam (escáner oral 3D)
- ✓ Estudios Cefalométricos (Ceclacom, Nemocepht y Dolphin)

TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Nos equipamos con un ortopantomografo Planmeca de ultima generación después de comparar imágenes provenientes de equipos de primeras marcas

Cursos brindados en 2016

- **Curso Básico de Radiofísica Sanitaria** Curso habilitante para manejo de equipos con radiación ionizante de uso odontológico. Fecha: 11 y 12/03. Dictantes: Ingenieros Carlos Caspani y Fernando Ferrari
- **Bases Farmacológicas** en pacientes diabéticos, asmáticos, epilépticos y con osteoporosis y **Manejo odontológico** del paciente con enfermedad cardiovascular. Fecha: 08/04. Dictantes: Dra. Ma. Eugenia Mamprin y Dr. Ezequiel Vottero.
- **Manejo de los tejidos blandos peridentarios y peri-implantarios.** Fecha: 27/05. Dictante: Dra. Carina N. Pacenza.
- **Actualización en Cirugía Bucomaxilofacial. Tratamiento de complicaciones en Cirugías.** Consideraciones sobre las piezas dentarias retenidas. Fecha: 29/07. Dictante: Roberto Blanco III
- **Un día con los desórdenes craneo-cérvico-mandibulares** (parte 1). Fecha: 26/08. Dictantes: Dra. Mg. Elina Pinasco y Dr. Marcelo Masetti
- **Un día con los desórdenes craneo-cérvico-mandibulares** (parte 2) Fecha: 09/09. Dictantes: Dr. Mg. Ariel D. Barbero y Dr. Mario O. Trucco
- **Implantología hoy: cómo lograr resultados exitosos.** Fecha: 21/10. Dictantes: Dr. Raúl Chacón, Dr. Maximiliano Chacón y Grupo de Trabajo.
- **Endodoncia clínica: de lo simple a lo complejo.** Fecha: 11/11. Dictantes: Dra. Arminia Baroffi y grupo de trabajo.

Cursos brindados en Círculos y Asociaciones

En apoyo al **Programa de Educación Contínua durante 2016**

Círculo Od. Regional **Venado Tuerto**

- **Implantología-Periodoncia** Fecha: 24/06. Dictantes: Dr. Raúl Chacón, Maximiliano Chacón y Matías Chacón. Asistentes: 25
- **Implantología-Cirugía.** Fecha: 26/08. Dictante: Dr. Roberto Lenarduzzi. Asistentes: 28
- **Endodoncia Mecanizada** Fecha: 07/10. Dictante: Dr. Jorge Alberdi. Asistentes: 33

Asociación Od. **Dpto. Constitución**

- **Bases farmacológicas en pacientes diabéticos, asmáticos, epilépticos y con osteoporosis.** Manejo odontológico del paciente con enfermedad cardiovascular. Fecha: 30/09. Dictante: María Eugenia Mamprin. Asistentes: 23

Asociación Odontológica **Caseros**

- **La cirugía bucal de todos los días** Fecha: 26/08. Dictantes: Dras. Yanina Marcelloni, Gabriela Basso. Asistentes: 40
- **La medicina del sueño** Fecha: 30/09. Dictantes: Dr. Hugo Rivera, Octavio Fernandez. Asistentes: 30

Asoc. Reg. Od. **Cañada de Gómez**

- **Jornada Científica:** Diagnóstico ortopédico ortodóncico de pacientes en crecimiento, por el Dr. Germán Carnevale, y Técnica enzimática atraumática, por el Dr. Fernando Varea Torresi. Fecha: 22/10. Asistentes: 34
- **Recorriendo el camino de la rehabilitación** Fecha: 25/11. Dictantes: Jorge Goytía, Michel Altman, Norberto Blotta. Asistentes: 30

Asociación Regional Od. **San Lorenzo**

- **Carillas de Porcelana** Fecha: 14/10. Dictante: DR. Walter Pettiti
- **Operatoria Dental Adhesiva** Fecha: 16/09. Dictantes: Prof. Od. José Burgueño y Od. Néstor Rodríguez

Programa de Educación Continua

Auditorio "Carlos Pasciullo" del Colegio de Odontólogos

Próximos cursos 2017

03/03
tres de marzo

Tema: Odontología digital. Todo lo que hay que saber del mundo CAD-CAM y sus múltiples aplicaciones.
Dictante: **Dr. Julio Cesar Gómez Paris**

17/03
diecisiete de marzo

Tema: Oclusión y ortodoncia para compartir con amigos. Presentación de los Objetivos gnatológicos en Ortodoncia a la luz de los conocimientos de Ortodoncia en al año 2017. Oclusiones óptimas, posibles y logradas en los casos clínicos.
Dictante: **Dr. Jorge Breuer**

21y22/04
veintiuno y veintidos de abril

Tema: Curso de radiofísica sanitaria edición 2017.
Dictantes: **Dr. Carlos Caspani, Dr. Fernando Ferrari y Dr. Gerardo de la Cruz.**

12/05
doce de mayo

Tema: Rehabilitaciones estéticas anteriores en composite.
Dictante: **Dr. Bruno Riggio**

23/06
veintitres de junio

Tema: Curso de actualización en RCP y urgencias médicas en el consultorio odontológico.
Dictantes: **Dr. Ezequiel Vottero y equipo.**

21/07
veintiuno de julio

Tema: Diferentes alternativas en el uso de implantes y prótesis.
Dictante: **Dr. Osvaldo Voghera**

11/08
once de agosto

¡Agendalos! No dejes de inscribirte

Tema: a confirmar.
Dictante: **Dr. Miguel Troiano**

01/09
primero de septiembre

Tema: a confirmar.
Dictantes: **Dr. Mario Trucco y Dr. Ariel Barbero**

06/10
seis de octubre

Tema: a confirmar.
Dictantes: **Dr. Marcelo Masetti y Dra. Eliana Pinasco**

10/11
diez de noviembre

Tema: Comentando casos clínicos.
Dictantes: **Dra. Felisa Gordon y Dr. Alberto Novillo**.
Especialistas en endodoncia.

Salud Bucal y Envejecimiento

A LO LARGO DE LA HISTORIA EL HOMBRE HA ESTADO PREOCUPADO POR EL ENVEJECIMIENTO PORQUE, SEGÚN DECÍA CICERÓN, ÉSTE SE CONSIDERA ". . . .UNA ETAPA INFELIZ Y ESTÁ MÁS CERCA DE LA MUERTE. . .". DE AHÍ QUE SIEMPRE SE HAYAN BUSCADO LAS CAUSAS DE ESTE PROCESO EN ARAS DE ENCONTRAR SU "CURACIÓN".

Entre 2000 y 2050, la población mundial mayor de 60 años se triplicará y pasará de 600 millones a 2000 millones. La mayor parte de ese aumento se producirá en los países menos desarrollados, donde el número de personas mayores pasará de 400 millones a 1,7 millones en 2050.

Este impacto en la evolución demográfica en los próximos años va a reflejarse, como no podría ser de otra manera, en el ejercicio de la Odontología donde se verá la necesidad de enfrentar nuevos desafíos. La prevalencia de la caries, la enfermedad periodontal y el cáncer bucal en los adultos mayores no ha mejorado significativamente y tanto la sociedad en general como los ancianos mismos siguen aceptando el deterioro bucal y del aparato masticatorio como parte normal e inevitable de la vejez.

Informes de la OMS del año 2012 demuestran que alrededor del 30% de la población mundial con edades comprendidas entre los 65 y los 74 años no tiene dientes naturales. Otras manifestaciones clínicas que se producen en boca y que son muy frecuentes son la pérdida de hueso alveolar, movilidad dental y disminución del gusto que provocan disminución del apetito y, por consiguiente, la baja de peso e inclusive anemia.

Por otro lado, es común que la población geriátrica presente una serie de complicaciones que han de ser abordadas conjuntamente por el odontólogo y el médico tratante.

La Odontogeriatría es la atención de la salud bucal para personas mayores con una o más enfermedades crónicas que implican deterioro físico o mental debilitantes, con problemas asociados psicosociales y/o derivados de tratamiento medicamentoso.

Los enfoques de atención al adulto mayor no sólo deben limitarse al tratamiento de las enfermedades y manifestaciones patológicas producto de cambios biológicos sistémicos y bucales inherentes al envejecimiento, sino también a los aspectos psicosociales que acompañan al proceso de envejecimiento. El bienestar integral en el paciente geriátrico constituye el aspecto más relevante de la calidad de vida de dicha población.

La práctica odontológica geriátrica está más en relación con la capacidad funcional que con la edad del paciente y no siempre, en odontogeriatría, se pueden seguir las premisas de la enseñanza odontológica básica.
La atención de pacientes con estas características exige al odontólogo a profundizar su capacitación, abordando aspectos propios de esta etapa de la vida, tanto gerontológicos, como médicos y psicológicos, para poder llegar a un grado de comprensión integral para la mejor atención de los adultos mayores.

En las prácticas de cuidado preocupa el diagnóstico, exámenes, etc., pero más significativa sería la presencia del profesional delante del paciente más allá de una lógica preventivista de control de riesgos y de normalidad funcional. Se trata de construir sentido a la salud y al propio proyecto de vida que el paciente, en su relato encuentra.

Podemos hablar de salud cuando tenemos los medios para enfrentar nuestras dificultades y nuestros compromisos. Y la conquista y ampliación de esos medios es una tarea al mismo tiempo individual y colectiva.

En este sentido es indispensable la recuperación de las narrativas de usuarios y profesionales, tratando de buscar aquello que no es posible de ser hablado, considerando aspectos no verbales de una relación.

El desafío central de la humanización del CUIDADO es la progresiva elevación de los niveles de conciencia de las relaciones entre los presupuestos, métodos y resultados de las tecnociencias de la salud, con los valores asociados a la felicidad humana.

Evelyn Capoulat
Odontóloga Mat N° 4762/02- Gerontología
Hosp. Geriátrico Provincial - JTP Cat. Od. Social II
Facultad de Odontología UNR

Bibliografía.
-Espinosa Brito A., La geriatría: ¿una especialidad? En: Espinosa A, Romero AJ, eds. Temas de gerontogeriatría. Cienfuegos: Ed. Finlay; 1990.
-Moragas R., Gerontología Social "Envejecimiento y calidad de vida". Barcelona: Herde; 1991: 21-24
-OMS Salud bucodental Nota informativa N°318 Abril de 2012

. Tomografía Cone Beam

. Pantomografía Digital

. Telerradiografía Digital

. Cefalometría Digital

. Radiología Digital ATM

. Proface 3D

. Radiografía Seriada

. **Nemoscan** Software de planificación digital de implantes y confección de guías

. **Impresora 3 D Stratasys** Impresión de Modelos Estereolitográficos

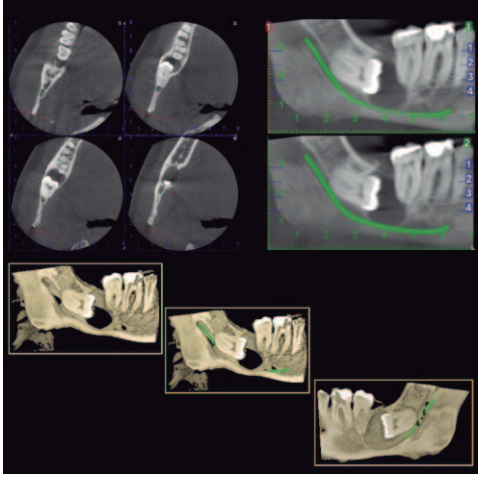

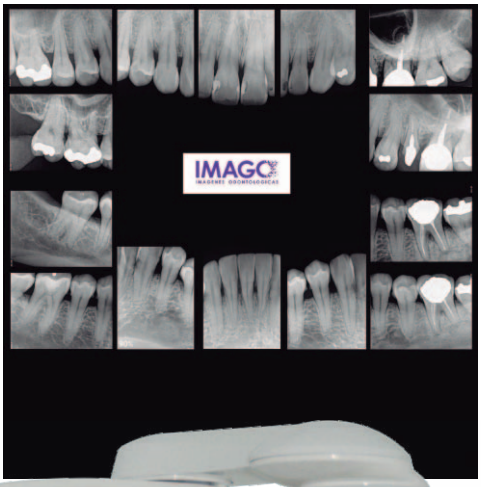

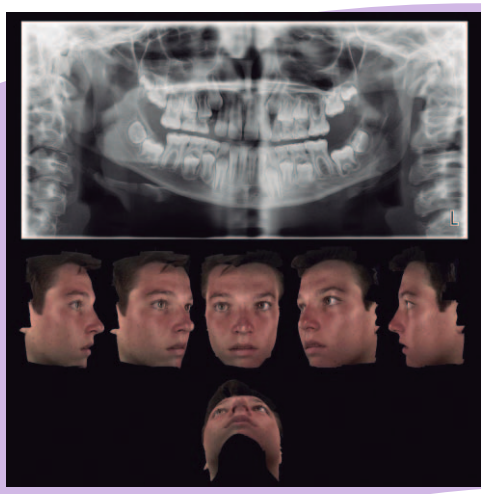

IMAGO
IMAGENES ODONTOLOGICAS

Av. Córdoba 2590
S2000KZH Rosario
Tel: +54 341 **421-3768** · **421-1854**
e-mail: info@imagorosario.com
www.imagorosario.com

Aranceles

Hemos estado abocados a la confección de los Aranceles Orientativos para los Colegiados correspondiente al mes de Noviembre 2016. Como se ha venido haciendo, se ha tomado en cuenta la Estructura de Costos de FACO – CORA. Evaluando la misma entre las dos instituciones se ha arribado a los aranceles que en breve llegarán a los domicilio de los matriculados.

Luego de observar grandes desfasajes tanto en costos variables y fijos entre la primer confección del año (Abril 2016) y el nuevo cálculo, se han evaluado los costos de todo el país, analizando y comparando parámetros que reflejen con la mayor certeza todos los ítems, del mismo modo hemos considerado especialmente el honorario profesional, para finalmente mantener actualizados los aranceles por medio de la estructura creada para tal fin.

Dejamos constancias que debido a la adhesión de las provincias al Decreto de Desregulación creado por el ex Ministro de Economía Dr. Domingo F. Cavallo, durante la década de los '90, estos aranceles son orientativos. No así en la Provincia de Entre Ríos, que como informamos ya han derogado por Ley Provincial N° 10.377 la aplicación del Decreto, y estamos en contacto con ellos y siguiendo el proceso de aplicación de la nueva reglamentación, restituyendo el carácter de Aranceles Mínimos Obligatorios.

Tema PAMI

Se sigue en contacto con colegas que prestan servicio al PAMI, ante la crisis en el sistema se acompaña en la defensa y resguardo de los derechos del prestador.

Sub Comisión de Auditores

Según lo dispuesto en los requisitos para inscribirse en el Registro de Auditores del Colegio, se ha realizado el primer Curso de Registración organizado por esta área. Estuvo a cargo del Od. Iván Palais, la Od. Gisela Depetris (representante del Tribunal de Ética), con colegas de la Sub Comisión de auditores y el Od. Gerardo García de la Cruz.

Se abordaron los temas inherentes a la función del Auditor desde la perspectiva del Colegio de Odontólogos y su integración con el Tribunal de Ética, entre otras cosas. Esta interacción se presentó ante FACO con muy buenas repercusiones, se detalla en la sección destinada a FACO.

El trabajo en red y su aporte desde una óptica horizontal, más cercana al paciente y el prestador; con normas científicas, convenios homologables por el Colegio y con una visión donde el prestador/paciente sea parte integral del servicio de salud, formaron parte del contenido propuesto como base.

Los profesionales presentes fueron: Dra. Marisa Renna, Dr. Marcelo Gluskinos y la Dra. María Fernanda Vázquez.

Se invita a los demás colegas que quieran registrarse en el libro de Auditores del Colegio de Odontólogos de la 2° Circunscripción, se anoten en la Sub Comisión para coordinar la fecha del próximo curso.

Dr. Gerardo García de la Cruz
Secretario del Área de Asuntos Laborales y Gremiales
Dr. Jorge Alberdi
Colaborador de Área

OFERTA!!

AMECO

UNIDAD DENTAL

+

COMPRESOR

+

TURBINA

PUNTOS AMECO

Con su compra superior a los $200
acumula puntos que podrán
ser canjeados por los productos seleccionados.
Consulte en su Mutual.

SEGURO DE MALAPRAXIS

DÉBITO AUTOMÁTICO
Tarjeta de Crédito
VISA

DÉBITO AUTOMÁTICO
CBU

RECORDÁ QUE EL *PAGO* DE CADA CUOTA ES HASTA EL *DIA 7* DEL MES EN CURSO. LA *MORA* EN EL PAGO PRODUCIRÁ LA *INMEDIATA BAJA* DE SU PÓLIZA*.

Ayudanos a mantener tu seguro vigente abonando a termino

*Para retomar la cobertura deberá abonar las cuotas atrasadas más un gasto administrativo adicional

COBRAMOS CON TARJETA
A DOMICILIO

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

(0341) 437-3555
(0341) 437-3533
(0341) 437-3433
+54 341 564-6536

Santa Fe 3011
Rosario, Santa Fe, Argentina
nicolasameco@hotmail.com.ar
gabyameco@hotmail.com.ar

Hotelería

Colegas! Para disfrutar!

A través del Convenio con el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos, ya se encuentran disponibles los **bungalós "Complejo Los Timbúes"** que esta institución tiene en Colón, para que los puedan utilizar todos los odontólogos matriculados en nuestro Colegio. Las reservas deberán realizarse de Colegio a Colegio vía mail, para certificar los datos del odontólogo que se va a alojar y sus acompañantes. Comunicarse con Secretaría ¡y a disfrutar!

IMPORTANTES DESCUENTOS y PROMOCIONES PARA TODOS LOS ODONTÓLOGOS DEL PAÍS!!!

Para recibir más novedades

ENVIANOS TU CORREO a

colegio@odontologossantafe2.org.ar.

Seguinos en facebook.

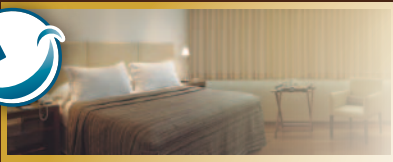

Solans *hoteles*

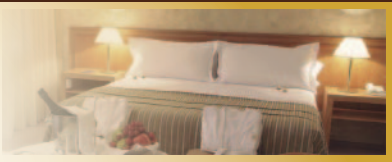

Descuentos para todos los odontólogos del país!!!

A estos beneficios (Tarifas y Promociones) podrán acceder desde internet consultando en nuestra página web
http://www.odontologossantafe2.org.ar
o ingresando a **http://www.solans.com/CODONTO**

Plaza Real
SUITES HOTEL
LUXURY CLASS

http://www.plazarealhotel.com/

Hotel en Rosario
con importantes descuentos!

Tarifas corporativas citando Convenio
con el Colegio de Odontólogos Santa Fe 2°C

Más datos, en la página web del Colegio
http://www.odontologossantafe2.org.ar

Plaza Real Suites Hotel - Tel. 54 (0341) 440-8800
Santa Fe 1632 - Rosario - Santa Fe - Argentina

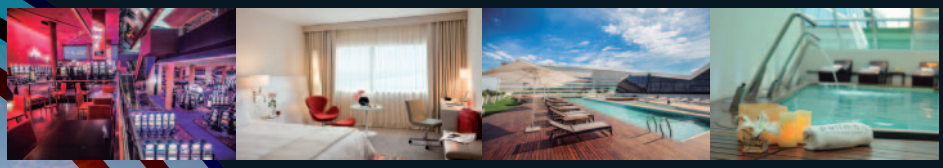

CityCenter ROSARIO
pullman
HOTELS AND RESORTS

Reservas al +54 (341) 4103100
o por mail a reservas@pullman-citycenter.com.ar
www.citycenter-rosario.com.ar

Gestión Hotelera
www.gestionhoteleranet.com.ar

En MAR DEL PLATA
HOTEL PRINCE . HOTEL VIP'S . HOTEL AMÉRICA . HOTEL KING'S
comercialmdp@gestionhoteleranet.com.ar

VS | VIASUI HOTEL
★ ★ ★ SUPERIOR

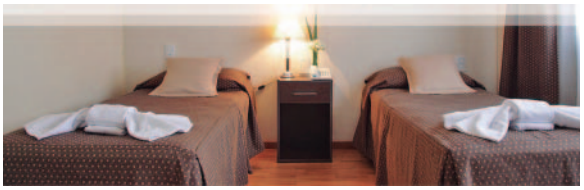

En BUENOS AIRES
HOTEL VIASUI
reservas@viasuihotel.com.ar

Fepusfe

Como parte de la actividad que realizó nuestro Colegio en el área interinstitucional, se participa activamente en la **Federación de Profesionales Universitarios de Santa Fe (FEPUSFe)**, lo que nos permitió estar constantemente informados a través de la presencia en el Consejo Económico y Social de las distintas iniciativas que forman parte de la gestión del Gobierno Provincial tanto en aspectos que hacen a los profesionales como en los que tienen que ver con intereses de la ciudadanía en su conjunto, como por ejemplo el nuevo proyecto de reforma constitucional.

Cabe destacar también la realización del **II Encuentro Nacional y I Encuentro Provincial de Graduados de Universidades Públicas y Organizaciones Profesionales**, donde nuestro Colegio participó en la organización y desarrollo del mismo.

La apertura del acto estuvo a cargo de la Presidenta de FEPUSFe, Contadora Patricia Pérez Pla, del Rector de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) Héctor Floriani, y del Presidente de la Confederación General de Profesionales (CGP), Fabián García.

A continuación participamos en el Panel inicial, junto con otros Colegios, debatiendo el tema Inserción Laboral donde nuestro Presidente aportó datos, informaciones y experiencias que atañen a nuestra profesión.

En la segunda parte escuchamos una brillante disertación sobre nuevas tecnologías del Dr. Roberto Igarza, Doctor en Comunicación Social, docente e investigador, miembro de la Academia Nacional de Educación y Presidente de la Comisión de educación y medios.

En la tercera parte, hubo un panel de graduados de distintas universidades que abordaron temas de interés, con comentarios y debates con profesionales presentes de otras provincias.

Dicho encuentro se realizó en el anfiteatro del Rectorado de la UNR, contando para el cierre con la presencia del Rector de UNR Arquitecto Héctor Floriani y el Secretario de Políticas Universitarias de la Nación Dr. Albor Cantard.

Cohorte de Salud Pública

AUDITORIO DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS 2DA CIRCUNSCRIPCIÓN ROSARIO

En el Auditorio del Colegio de Odontólogos 2da Circunscripción Rosario, el día 27 de Septiembre, se realizó el acto para los egresados de la Concurrencia de Odontología en Salud Pública, correspondientes a la cohorte 2013/2016.

Los graduados recibieron sus certificados junto a los tutores e instructores que participaron de la capacitación.

Estuvieron presentes familiares y compañeros de los mismos, así como autoridades quienes dirigieron palabras de elogio al grupo que se promocionaba, como también felicitaciones a sus formadores, por el logro alcanzado.

Concurrentes Cohorte 2013/2016
1. BELLO SANTOS ANDRES
2. BLANCO LUCRECIA
3. DI FULVIO BARBARA
4. FUSELLI MARIA CELESTE
5. GOROSITO MARIA SOLEDAD
6. MAILAND MAGDALENA
7. QUIROGA CECILIA
8. RUBULOTTA MELISA

Tutores
1. ALLÓ, MARIA NOEL
2. DIP, SILVINA
3. DONADIO, CARINA
4. RINALDI, GABRIELA
5. RIPOLL, LAURA
6. SCHENQUER, ALIZA
7. SEGOVIA, DAVID
8. SEVILLA, MARIA FERNANDA

Instructores
1. DARAM, MARCELA
2. FERNANDEZ, CRISTINA
3. IUORNO, CLAUDIA
4. KUZ, VERONICA
5. LINKE, SILVINA
6. MUNNICH, ALFREDO
7. OUDOT, SILVIA
8. RAMACCIOTTI, NORMA

Referentes
1. OUDOT, SILVIA
2. MOSCARDI, YANINA

En el mismo acto, se compartió con los Concurrentes y pasantes egresados de la Concurrencia en Cirugía Buco Máxilo Facial, quienes también recibieron sus certificaciones y palabras conceptuosas por su dedicación.

Concurrentes
1. SARNAGO, MELINA
2. ROBLEDO, CINTIA

Pasantías larga duración y baja carga horaria *(Cohorte 2012-2016)*
1. SILVA, NERINA VALERIA
2. JAIMOVICH, MELINA
3. DELLE VEDOVE, MARIA BELÉN
4. BARONE, CRISTIAN MARTIN
5. MAC, DOLORES
6. RUSSO, MARIELA

Instructores
1. BONALDI, CARINA
2. EXPÓSITO, MAURICIO

Convenio IUNIR - Colegio

NUEVOS CONVENIOS Y SERVICIOS

En la sede del Colegio, y en el marco del Convenio Marco entre el Colegio y el IUNIR, el 20 de Octubre estuvieron presentes, el Rector de IUNIR Dr. Mario Cecchi, y el Decano de la Facultad de Odontología, Dr. Roberto Blanco, y se suscribieron nuevos convenios específicos: uno, un Convenio de Colaboración para la Campaña Examina-Te, que asegura la atención y gratuidad en el segundo nivel (diagnóstico diferencial) y tercero (tratamiento) para los casos que se deriven de la campaña, además de abrir sus puertas para la enseñanza del autoexamen bucal especialmente para las fechas propuestas por el Departamento de Acción Comunitaria.
El otro, es un Convenio de Constatación para los casos donde se reciben denuncias, y en las que sea necesario documentar el estado bucal en el momento de ser realizadas éstas ante el Colegio.

Convenio Municipalidad de Rosario-Colegio

El 3 de Noviembre, en la sede del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias Rosario, y con la presencia del Secretario de Salud Pública de la Municipalidad de Rosario, Dr. Leonardo Caruana, y de la Directora del área de Odontología del CEMAR, Od. Laura Marmiroli, se suscribió un Convenio Marco entre la Municipalidad de Rosario y el Colegio, para coordinar acciones tendientes a desarrollar programas o proyectos en forma conjunta, u otro tipo de actividades que resulten de mutuo interés. Además, se firmó también otro convenio específico para la Campaña Examina-Te, similar al de IUNIR, donde se involucran los Centros de Derivación, Servicios y profesionales disponibles para la campaña de cáncer bucal, ratificando la gratuidad de segundo y tercer nivel de la Campaña, y el seguimiento de los casos.

B G |servicios odontológicos|

HIG
HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

CURSOS 2017

| Servicio de odontología Hospital Italiano Garibaldi |

CURSO CLÍNICO DE IMPLANTOLOGÍA ORAL (1er. y 2do. nivel) **Dr. Ariel Carlos Fernandez** (Reg. 022302)

METODOLOGÍA: Curso teórico practico con clínica a cargo de los alumnos | 2do. sábado del mes, 10 sesiones. Inicio: Marzo.

CURSO CLÍNICO DE ENDODONCIA **Dra. Lorena Bellotti, Esp. en Endodoncia**

METODOLOGÍA: Curso teórico practico con clínica a cargo de cursantes | 3er. viernes del mes, 9 sesiones. Inicio: Abril.

CURSO CLÍNICO DE CIRUGÍA-MAXILAR (orientado a 3ros. molares retenidos) **Dr. Ariel Carlos Fernandez** (Reg. 022302)

METODOLOGÍA: Curso teórico practico con clínica a cargo de los alumnos | 2do. Viernes del mes, 10 sesiones. Inicio: Marzo

INFORMES E INSCRIPCIÓN:
Coordinador de cursos: **Julia Zito - 156.511192** | Tel: 4492029 | 156.422018 | odontologia@higros.org.ar

IUNIR
INSTITUTO UNIVERSITARIO ITALIANO DE ROSARIO
Ciencias de la Salud

Autorización Definitiva Decreto PEN 2502/15, Art. 65 Ley de Educación Superior 24.521 y Resolución M.E. 1627/10

Odontología

Resolución Ministerio de Educación N° 1329/08 y 2116/15 - Dictamen CONEAU S.400/14

Asistente Dental Universitario

Resolución Ministerio de Educación N° 1513/11

Títulos Universitarios con validez Nacional

BECAS por Mérito Académico

escuelaodontologia@iunir.edu.ar Instituto Universitario Italiano de Rosario @IUNIRok

Sede **Riobamba 750 - Rosario -** Teléfonos: **4813563 / 4448931**

www.iunir.edu.ar

AOI Asociación de Odontología Interdisciplinaria

Personería Jurídica N° 820/01 -Institución profesional sin fines de lucro.
Al servicio de la profesión y la comunidad
Reconocida por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe
Miembro de la Federación de Entidades y Sociedades de Ortodoncia de la R.A. y Asociación Americana de Estudio y Tratamiento de las Disgnacias

1.- Curso Integral de Formación Ortodoncica y Ortopédica - Cifoo

Curso Teórico Práctico con Práctica Clínica.
Director: Prof. Dr. Especialista Alcibíades González
Plantel Docente: Dra. Patricia L. Peluffo - Prof. Dr. Fernando Otero - Dra Especialista Adriana Nicolás El Macdisi - Dr. Roberto del Valle, Prof. Dra.Gertrudis Nagel, Dr. Horacio Biasoli y Auxiliares de Docencia.
- Ciclo Básico: Duración: 4 (cuatro) años. 1°-2°-3° y 4° Años en desarrollo.
- Ciclo de Perfeccionamiento. 1° y 2° Años en desarrollo. Duración: 2 (dos) años Para egresados del Ciclo Básico AOI o con antecedentes equivalentes. Consultas personales, coloquios de profundización de la temática. Atención de pacientes. Preparación de los requisitos para la titulación de Especialista ante el Ministerio de Salud de la Nación. Monografía original, presentación de casos terminados.

Clínicas Sociales de A.O.I.

- Clínica Social II:Dra. Claudia Patricia Mulé, Dr. Juan Capeletti y Dra. Laura Avalos.
- Clínica Social III; Dra. Marcela Alderete, Dra. Cecilia Brebbia, Dr. Pablo Deshayes y Dr. Eduardo Urushima.
- Atención a sectores de menores recursos sin cobertura de obra social.

2.- Talleres de Diagnóstico y Plan de Tratamiento en Ortopedia y Ortodoncia.

Repaso y práctica de la utilización del diagnóstico y la planificación en casos aportados por los participantes.
Concurrencia por inscripción anticipada.
Consultor: Dr. Alcibíades González.

3.- Cursos Cortos Año 2017

• **Farmacología:** "Analgesia: una preocupación en la Odontología de hoy"
Dictante Dr. Roberto Caramés, docente de la F.O.R., U.N.R. Teórico 4 horas.
Fecha a determinar. Arancelado.

• **"Rol de la Cirugía como auxiliar del Ortodoncista".**
- Liberación de Caninos Retenidos
- Autotrasplantes.
- Frenectomías.
- Eliminación de obstáculos para la erupción dentaria. (odontomas, supernumerarios).
- Microimplantes ortodóncicos.
- Extracciones de Terceros Ms. y piezas ectópicas. **Dictante** Dra. Adriana N. El Macdisi, docente de A.O.I- Coordinador: Dr. Julián Gutiérrez. Teórico . 6 horas. Fecha a determinar. Arancelado.

• **Ortodoncia y Ortopedia actualizadas con enfoque integral interdisciplinario.**
- Diagnóstico en Ortodoncia y Ortopedia
- Comprensión de la unidad corporal. Dismorfosis a nivel de la boca.
- Coherencia entre alineación dental, maloclusiones y ATM con las unidades pélvica, lumbar torácica y cervical.
- Nuevo modelo diagnóstico del sistema estomatognático que relacione lo que ocurre en la boca con lo que ocurre en el cuerpo.
- Atención y derivación adecuada con concepto de equipo interdisciplinario. Identificación temprana de trastornos faciales, craneales y corporales.
Dictantes: Prof. Dr. Fernando Otero Costantini. Curso Teórico con práctica a cargo dictantes.7 horas. Arancelado.
Fecha a determinar

• **Introducción al estudio de Ortodoncia y Ortopedia Cráneo-Máxilo-Facial.** 1ª parte.
Teórico - 3 horas
Dictantes: Plantel docente de A.O.I.
Día Miércoles 30 de noviembre de 2016, 18.30 a 21.30 hs. Sin cargo.

• **Introducción al estudio de Ortodoncia y Ortopedia Cráneo-Máxilo-Facial.** 2ª parte.
Teórico – 3 horas
Dictantes: Plantel docente de A.O.I.
Día Sábado 17 de diciembre, de 9.00 a 12.00 hs. Sin cargo.

4.- Conferencias

- **"Posturología."** Lic. Marcos Tappari Kinesiólogo. Fecha a determinar.
- **"Tratamiento del dolor. Medicina Naturista Ortomolecular y Revitalización."**-Dr. Mariano A. Blanche Médico Fisiatra. Fecha a determinar.
- **"Actualización en Neurociencias."** Lic. Raúl A. Leani. Psicólogo.
Fecha a determinar.
Sin cargo con inscripción anticipada.

Inscripción – Informes – Consultas: A.O.I. – Av. Ovidio Lagos 1167 – CP 2000- Rosario, Pcia de Santa Fe.
Atención: de Lunes a Viernes de 13.00 a 20.00 hs. – Teléfono: 0341-4212863 . Celular: 341-152787253
Correo electrónico: contacto@aoirosario.com

imoe Instituto Médico – Odontológico Especializado

Cursos de Posgrado de Odontología 2017

Organiza: *Instituto Médico Odontológico Especializado (IMOE)*
Avala: *Comité de Docencia e Investigación del Hospital Español*
Reconocido Por: *Colegio de Odontólogos – Provincia de Santa Fe – 2º Circunscripción*
Inscripciones: *Hospital Español, Gaboto 1161 – 1º piso - Rosario / Tel: (0341) 4858757/ 4858700 Int. 163, de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.*
Diplomaturas en la Universidad Abierta Interamericana – Sede Regional Rosario
Pellegrini 1816 – Rosario / Tel: (0341) 440-8010 / 447-7220 / 447-7221, de 8 a 22 hs.

www.cursosdelespanol.com.ar
email: cursosodontologiahe@gmail.com

DEPARTAMENTO DE ORTODONCIA

Dictantes: Dra. María Sara Imlauer, Dra. Alicia Schmidt.
Especialistas en Ortodoncia

Diplomatura de Iniciación en Ortodoncia Pre-Clínico

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA
Teórico-práctico .(Con evaluaciones: parcial y final)
Duración: 8 meses (abril a noviembre de 2017)
Sesiones: 8 de 10 hs. (4º lunes de cada mes). Horario: de 8 a 18 hs.
Carga horaria: 80 horas.

Curso de Iniciación en Ortodoncia Clínico (en desarrollo)

Curso de segundo nivel de Arco Recto: "Baja fricción"

Curso Teórico-práctico(Con evaluación final)
Sesiones: 12 (1º lunes de cada mes).Horario: 8 a 14 hs.
Duración: 12 meses.
Requisito: Haber realizado un Curso Clínico de Ortodoncia

Residencia en Ortodoncia

Curso Teórico-práctico. (Con evaluación final.)
Duración: 12 meses (abril 2018)
Sesiones: 12 (3º viernes de cada mes).Horario: 12 hs a 19 hs
Cupo máximo: 12 inscriptos.
Requisito: Haber realizado un curso de Ortodoncia Clínica.

Curso de Tratamiento Temprano de las Maloclusiones

Curso teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final). En Desarrollo
Duración: 22 meses (marzo de 2016 a febrero de 2018).
Sesiones: 22 (1° viernes de cada mes).
Durante los primeros dos mes serán solo clases teóricas (de 8 a 14 hs)
Los 20 meses restantes serán teóricos y prácticos con atención de pacientes, de 8 a 15 hs.
Requisito: haber realizado un curso de diagnóstico Pre clínico en Ortodoncia.
Cupo máximo: 12 inscriptos.

Extención Clinica.

3º lunes de cada mes..
DE 8 A 16 HS.

Curso de Ortopedia Funcional de los Maxilares (en desarrollo)

Dictante: Dr. Miguel Ángel Cacchione
Duración: 20 meses (inicio en marzo 2017 a Diciembre 2017)
Sesiones: 20 (2º lunes de cada mes). Horario: 8 a 17 hs.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Dictantes: Dra. Yanina Marcelloni. Especialista en CBMF
Dra. Gabriela Basso. Especialista en Periodoncia

Diplomatura de Iniciación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA
Teórico-práctico .(Con evaluaciones: parcial y final)
(80 % de actividades quirúrgicas 20 % de actividades implantológicas)
Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2017)
Sesiones: 10 (1º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18 hs.

Curso de Consolidación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

Curso teórico-práctico.(Con evaluaciones: parcial y final)
(80 % de actividades implantológicas 20 % de actividades quirúrgicas)
Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2017)
Sesiones: 10 (2º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18 hs.
Carga horaria: 100 horas.
Requisito: haber realizado un curso básico de Cirugía e Implantología Bucal.

Curso de Perfeccionamiento en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

Curso teórico-práctico. (90 % de actividades prácticas, 10 % de actividades teóricas)
Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2017)
Sesiones: 10 (4º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18hs.
Requisito: Haber realizado cursos (teóricos prácticos) de la especialidad.

Curso Intensivo de Levantamiento de Piso Sinusal y colocación de implantes complejos e injertos óseos

Curso teórico práctico con atención de pacientes
Sesión: A CONFIRMAR
Orientado a aquellos profesionales con conocimientos y experiencia previa en la colocación de implantes convencionales.

DEPARTAMENTO DE PRÓTESIS

Curso de Prótesis Integral

TEÓRICO – PRÁCTICO (con atención de pacientes y exámen final)
Dictantes: Dr. Mariano Agüero (Docente Universidad Maimónides)
Dr. Virgilio Capano Morosini (Docente Universidad Maimónides)
Coordinador: *Dr. Lucas Caponigro*

Duración: *10 meses (marzo a diciembre 2016)*
Sesiones: *10 (3º martes de cada mes). Horario: de 8 a 18 hs.*
Carga Horaria: *100 horas*

DEPARTAMENTO DE ENDODONCIA

Curso de Endodoncia

TEÓRICO – PRÁCTICO (con atención de pacientes y exámen final)
Dictantes: Dr. Sebastian Tamborini (Docente Universidad Maimónides)
Dictante Invitado: Dr. Carlos Garcia Puente (Docente Universidad Maimónides)
Coordinador: Dra. Alesio Debora (Docente Universidad Maimónides)

Duración: 8 *meses (abril a noviembre 2017)*
Sesiones: *8 (4º Lunes de cada mes). Horario: de 8.30. a 18 hs.*
Carga Horaria: *72 horas*

ATENEO de ODONTOLOGIA de ROSARIO

Ateneo de Odontología de Rosario. Inspección de personería Jurídica de Santa Fe. Resolución Nº 187 19 de abril de 1993.

AREA CIENTÍFICA
CURSOS INTEGRALES

• **"MEDICINA DEL SUEÑO: UN NUEVO CAMPO PARA LA ODONTOLOGÍA"** Abierta la inscripción
Dictantes: Odontólogo Hugo Rivera, Médico Neumonólogo Octavio Fernández
Sesión teórica: duración 6 hs.
Sesión Práctica clínica con laboratorio: duración 8hs. (mostración sobre un caso clínico)
Curso para la construcción del dispositivo biodream ® individualizado
Fecha: mayo 2017

• **"POSGRADO EN TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES (TTM) OCLUSIÓNY BRUXISMO"** Abierta la inscripción
Comienzo: Abril 2017
Dictante Coordinador: Od. Hugo D. Rivera
Dictantes: Od. Prof. Bibiana Attorresi, Od. Silvana Classen, Od. Esp. Mauro Scuotri.
Dictantes Invitados: Od. Patricia Dell´ Arciprete: Medicina holística y TTM, Od. Ana M Alessio: Abordaje transdiciplinario ortodoncia y TTM, Lic. en Kinesiología Marco Tappari, Lic. en Psicología Ivana Galluzzo
Fechas sesiones: 29/4- 27/5-24/6-29/7-26/8
Continuan en clínica 1° y 3° miércoles del mes
Carga horaria total: 13 sesiones (104 horas)

• **"CURSO HOMOLOGADO ESPECIALISTA EN ORTODONCIA"**
Abierta la inscripción
Directoras: Dras. Elena FAINI y Ana María ODICINI
Duración: 3 años
Fechas: 1°,2° Y 3° viernes del mes
Carga horaria total: 1.300 hs.
Reunión informativa diciembre 2016
Comienzo: Marzo 2017

• **"CURSO DE ENDODONCIA CLINICA"**
Dictante- director: Dr. Jorge CORNAGLIA
Modalidad: teórico- práctico
Carga horaria: 28 sesiones con un total de 112 horas.
Inicio: Marzo 2017

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

• **"LÁSER DE DIODO EN LA PRÁCTICA DIARIA DE LA ODONTOLOGÍA"**
Dictante: Dra. Delia GATTI
Fecha: mayo 2017
Modalidad: 1 sesión de 6 hs. de duración

CURSOS ACREDITABLES PARA EDUCACIÓN CONTINUA

• **"ASPECTOS PREVENTIVOS PARA LA CLÍNICA COTIDIANA"**
Dictantes: Dras. Ana María ALESSIO y Patrica DELL´ARCIPRETE
Fecha: Junio 2017
Modalidad: 1 sesión de 6 hs. de duración

•**"POSGRADO EN TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES (TTM) OCLUSIÓNY BRUXISMO"**
Dictantes: Ods. Hugo D. Rivera, Prof. Bibiana Attorresi, Silvana Classen,Mauro Scuotri, Patricia Dell´ Arciprete: Medicina holística y TTM, Ana M Alessio: Abordaje transdiciplinario ortodoncia y TTM. Lic. en Kinesiología Marco Tappari. Lic. en Psicología Ivana Galluzzo
Fecha: 18 de marzo de 2017
Modalidad: 1 sesión de 6 hs. de duración

SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES

Días lunes: **CLÍNICA ENDODONCIA**
Días miércoles: **CLÍNICA DOLOR**
Y DISFUNCIÓN TEMPOROMANDIBULAR
CLÍNICA DE MEDICINA DE SUEÑO

INFORMES E INSCRIPCIÓN: **URQUIZA 1775 P.A. - 2000BKZ Rosario. (Santa Fe) ARGENTINA**
Telefax: (0341) 4480558 Líneas rotativas. Lunes a viernes de 8,30 a 14 hs. - **ateneoodontologia@gmail.com**

Cursos en DESAROLLO

1° Nivel Ortodoncia
2° Nivel Ortodoncia
Residencia y Actualización en Ortodoncia
Ortopedia Funcional de los Maxilares
Diplomado en Sistemas de Autoligado

ARo
Profesor Jose D. Delgado
Asociación Rosarina de Ortodoncia

Oroño 321
(0341) 425 4984
ar-ortodoncia@hotmail.com
www.facebook.com/aro.rosario.7

Cursos Comienzo ABRIL 2017

1° Nivel Ortodoncia "De que manera empezar con la especialidad".
Dra. Alejandra Biason / Dra. Jacqueline Peca / Dra. Analia Mignone
Area Typodont : Dra. Ana Sebastiani / Dr. Daniel Reschini
Dr. Daniel Vicens / Dr. Héctor Valentini
Objetivos: Saber mirar para saber tratar. Se priorizara el objetivo para brindar una adecuada cosmética facial teniendo como respaldo la correcta relación cefalométrica entre tejidos blandos y duros. / Teórico Práctico con Atención de Pacientes / 40 sesiones

2° Nivel Ortodoncia (Brackets Synergy (RMO) Sistema de Baja Fricción Controlada (SWLF).
Dra. Gabriela Biasón / Dr. Edgardo Borraccetti / Jefe de Clínica Dr. Javier Sensacore
Objetivos: Entrenar al Cursante en aspectos, diagnósticos y prácticos clínicos para el enfoque de los Tratamientos con BAJA FRICCIÓN soslayando la filosofía de la Técnica SWLF.
Teórico Práctico cpn Atención de Pacientes / 22 Sesiones

Curso de Ortopedia Funcional de los maxilares.
Dra. Silvana Piccini / Dra. Silvia Bianco / Jefe de Clínica Dr. Marcelo Sequeira / Dra. Florencia Gonzalez
Objetivos: ¿Cuándo y como comenzar un tratamiento temprano y sentirnos seguros de nuestra decisión?; ¿Qué le podemos brindar al paciente en crecimiento que lo ayude a desarrollarse en forma normal?; ¿Cómo descubrir el momento exacto en el que hay que intervenir y sentirse seguro en el camino a tomar?.
6 Sesiones Diagnóstico Cefalométrico, y Morfo Funcional, estudio de Modelos
24 Sesiones Teórico Práctico con atención de pacientes / Construcción de Aparatología

2° Nivel Curso Integral de Ortopedia Funcional de los maxilares.
Dra. Graciela I Lorenz
Objetivos: Afianzar al Cursante en la clínica, adquirir fluidez en el Diagnóstico, en la definición de los objetivos Terapéuticos y Aparatología. Se hará una mirada sobre la etiopatiogenia de distantas disgnacias enfocado en la Terapéutica Bimaxilar Funcional. Además la manera de manejar aparatos para resolver las distintas patologías: Transversales, sagitales y verticales.
Teórico Práctico con Práctica Clínica / 22 Clases 176hs. Es REQUISITOS haber tomado un curso integral de Primer Nivel. VALIDEZ PARA ESPECIALIDAD.

A.I.O.I. REGION ROSARIO

Cursos 2017

Laminados mínimamente invasivos. Carillas lente de contacto.

Curso clínico de 2 jornadas de 8 horas c/u
Práctica sobre pacientes a cargo de los asistentes.
Dictante: Dr. Marco Abanto - Perú
Fecha: Mayo (días a confirmar)

Curso práctico de Ac. Hialurónico y botox. Embellecimiento facial.

Usos en odontología.
Práctica sobre pacientes a cargo de los asistentes.
Dictante: Dra. Priscilla Pereira - Brasil
Fecha: Agosto (fecha a confirmar)

En próximas publicaciones anunciaremos más cursos
y deseamos un muy buen inicio de año a nuestros colegas.

Dr. Sergio Hiskin. Presidente de AIOI Argentina, Dra. Claudia V. Elena. Presidente de AIOI Rosario
y demás integrantes de Comisión Directiva

3 de Febrero 1223 . Piso 1 - Rosario - Tel.: (0341) 5270080 / 81 - 4261067 / 68

INSTITUTO DE ALTERACIONES MANDIBULARES Y DOLOR FACIAL
CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL 2017

INVESTIGACION Y DOCENCIA — Prof. Dr Daniel Paesani - Dra Carlota Gelos

CURSO DE OCLUSION Y BRUXISMO:

Teórico-práctico. 6 sesiones jornada completa (una vez al mes). Inicio: abril 2017

CURSO DE DESORDENES TEMPOROMANDIBULARES:

Teórico-práctico con práctica en pacientes. 10 sesiones. Jornada completa (una vez al mes)
Inicio: marzo 2017

MINI RESIDENCIAS DE ATM Y DE BRUXISMO:

Módulos de 1 semana intensivos.
Programadas para septiembre 2017 (ATM) y octubre 2017 (Bruxismo)

CURSOS DE ATM para ORTODONCISTAS:

Teórico con discusión de casos clínicos. 10 sesiones. Jornada completa (una vez por mes)
Inicio: marzo 2017

Pje. Cajaraville 96
(Barrio Martin)
Rosario
+54 0341 440-2739
consultoriopaesani@hotmail.com
Dr Daniel Paesani ATM y Bruxismo

Cursos 2017
a realizarse en la Fundación CEIO

CEIO Centro de Estudio e Innovación Odontológica

CURSO DE INICIACIÓN EN LA IMPLANTOLOGÍA
Modalidad: Teórico - Práctico: quirúrgico y laboratorial
Dictantes: Dr. César Luis Pasini y Dr. Hugo Minucci
Colaborador: Dr. Leonardo Guillén
Carga Horario: 72 horas 9 módulos mensuales de 8 horas.
Iniciación: 21 de abril 2017
Horario: 9hs a 17 hs.
CONTENIDO PROGRAMÁTICO:
. Historia y evolución de la implantología;
. Diagnóstico por imágenes aplicado a la implantología;
. Principios quirúrgicos básicos;
. Farmacología y Anestesiología aplicadas a la implantología;
. Oseo integración, concepto y factores.
. Posición ideal de los implantes;
. Bioseguridad;
. Técnica quirúrgica, secuencia de fresas, hands-on quirúrgico;
. Preparación protésica con miras al planeamiento quirúrgico en implantología;
. Técnicas para confección de las guías quirúrgicas;
. Carga Inmediata;
. Secuencia clínica para prótesis parciales y unitarias;
. Rehabilitaciones orales aplicando la filosofía del planeamiento reverso;
. Maniobras quirúrgicas con miras a la instalación de implantes;
. Mantenimiento de los casos tratados y prevención en implantología.

CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN LA IMPLANTOLOGÍA, AVANZADO QUIRÚRGICO Y PROTÉSICO.
Dirigido a profesionales con experiencia previa en implantología.
Modalidad: Teórico - Práctico: quirúrgico y laboratorial
Dictantes: Dr, César Luis Pasini y Dr. Hugo Minucci
Colaborador: Dr. Leonardo Guillén
Carga Horario: 72 horas 9 módulos mensuales de 8 horas.
Iniciación: 7 de abril 2017
Horario: 9hs a 17 hs.

CURSO INTEGRAL DE ORTODONCIA
Modalidad: Teórico - Práctico con atención de pacientes y con aplicación de microimplantes.
Duración: 2 años: 180 horas
Las clases se dictarán en una jornada mensual en el horario de 9,00 a 18,00 hs.

CURSO DE ORTODONCIA AVANZADO DE EXTENSIÓN CLÍNICA
Modalidad: clínica mañana y tarde con seminarios discusión de los casos que se tratarán
Duración: 10 módulos anuales de 9hs. (con opción a continuidad)
Las prácticas se desarrollarán en una jornada mensual en el horario de 9,00 a 18,00 hs.

Informes e Inscripción: Fundación, CEIO Santa Fe 3129 Rosario - Tel. 0341 - 4371341 de 8,30 a 12,30 hs.
Fan Page: CEIO - E mail: cursos@portalceio.com.ar

INSTITUTO DE IMPLANTES DENTALES ROSARIO

CIRUGÍA - IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA

Nuestros mejores deseos para que en este nuevo año cada sonrisa te haga sentir bien.
¡Muchas Felicidades!

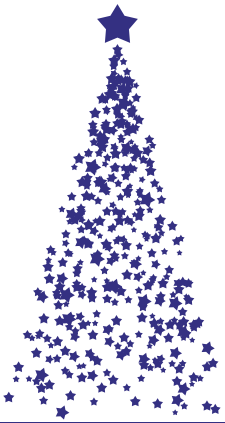

PARAGUAY 402 - Telefax (0341) 4486378 - S2000CVJ Rosario - institutoidr@hotmail.com

FUNDACIÓN
GNATHOS
Un estilo de enseñanza

CURSO DE POSTGRADO ORTODONCIA

TU FORMACION PROFESIONAL ES LA MEJOR INVERSION PARA TU FUTURO

CURSO DE 36 MODULOS MENSUALES VALIDO PARA LA CERTIFICACION COMO ESPECIALISTA POR FESOORA

FESOORA
FEDERACION DE ENTIDADES Y SOCIEDADES DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DE LA REP. ARGENTINA

Comenzará en abril de 2017 este curso teórico-clínico con atención de pacientes y asistencia mensual que te formará en la especialidad de ortodoncia. Durante el cursado incorporarás herramientas clásicas y de última generación para la atención de tus pacientes mediante un método didáctico único, probado a lo largo de 30 años de docencia en Europa y Sudamérica. No te vamos a enseñar una técnica. Te vamos a enseñar ortodoncia.

DIRIGIDO POR LOS AUTORES DE RECONOCIDOS LIBROS SOBRE LA ESPECIALIDAD

TEMAS DEL CURSO

- Diagnóstico clínico.
- Cefalometría dentoesqueletal y de tejidos blandos.
- Montaje en articulador y diagnóstico oclusal funcional.
- Estudios de potencial y pronóstico de crecimiento.
- VTO y áreas de superposición para la planificación del caso.
- Biomecánica de tratamiento con Aparatología de Arco Recto.
- Utilización de aparatología auxiliar.
- Anclaje esqueletal con microimplantes.
- Terapias para tratamiento precoz e interceptivo.
- Diagnóstico y planificación del caso ortodóncico-quirúrgico.
- Entrenamiento en utilización de tecnología digital (fotografía - manejo de softwares de gestión ortodóncica).

Directores

Dr. Jorge Gregoret

Dra. Elisa Tuber

Docentes

Dr. Patricio Soto Payva
Dr. Gustavo Gregoret
Dr. Guillermo Leanza
Dr. Fernando Ferrero
Dr. Mauro Contreras
Dra. Verónica Lucero

Informes e inscripción
Sra. Daniela Anatro - 0341 449 2904 - danatro@gnathos.net

facebook.com/GNATHOSCEO
www. gnathos.net

Avisos Clasificados

ALQUILO Consultorio odontológico en zona norte. Por módulos (mínimo 4hs). Totalmente equipado.
0341-3110033

ALQUILO Consultorio Odontológico equipado, muy luminoso, música funcional. Opcional secretaria. Módulo de 5hs. Calle España (Zona de paseo del Siglo) Dejar msj. de Texto.
0341-156-993376

VENDO Mueble odontológico de tres cuerpos, mesada de marmol gris mara, bacha y griferia, 6 meses de uso, hecho por campirtero, no standar. Zona Centro, tucuman al 1200.
0341-156-987142

VENDO Alquiler exclusivo consultorio odontológico con posibilidad de venta. Equipamiento Nardi & Herrero (Sillón, máquina de rayos, compresor, esterilizadora) como nuevo, 5 años de uso. Ubicación: Zona Sur (Uriburu y España).
0341-156-607888

NECESITAMOS odontólogo/a para Institución privada.
0341-424-4563/0341-156-272489

VENDO Tomografo Sirona modelo orthophos XG5 3D 2014 con 6900 esposiciones (excelente estado) Tomografias cone beam 5x5 8x8 panoramicas telerradiografias demas programas.
02920-154-16291

VENDO Sillon SBZ hidraulico con bandeja rodante, foco nuevo, doble suctor, dos salidas+ jeringa triple (incluida). Listo para usar.
0341-449-7162

ALQUILO Consultorios odontológicos y médicos totalmente equipados a estrenar. Cuantan con dos salas de espera, sala de esterilizado, secretaria, etc. Calle Vera Mujica entre Córdoba y Rioja.
0341-155-034789

VENDO Consultorio completo o parcial, sillón Denimed, foco Siemens, unidad rodante con cuatro salidas, turbinas, micromotores Micromega, cavitador Aesculaps, esterilizadora, lampara halogena, instrumental variado, etc. Buen precio.
03471-155-60305

VENDO Equipo en perfecto estado y funcionamiento SBZ Magister Adent 901 completo (sillon tapizado impecable, comando electrónico, salivadera, bandeja de acero, banqueta) Esterilizador Faeta, calor seco, analógico, sutor alta potencia, equipo de rayos de pared, juego de Forceps, instrumental en muy buen estado, soldadora de punto, amalgamador, turbinas, micromotor y contraangulo, lampara led.
03462-440-369/ 155-91921/ 154-66023.

ALQUILO Consultorio odontológico con vivienda, equipamiento completo exelente estado. Balcarse al 1300.
0341-449-4810

VENDO Sillón odontológico Nardi-Herrero continental sistema colibrí, incluye salida para turbina y micromotor neumático, posee además lampara halogena y micromotor eléctrico Blue Rocket, ideal para implantologia. De regalo el compresor.
0341-156-245591

ALQUILO Espacio físico en centro odontológico para consultorio odontológico o médico, con recepcionista.
0341-425-3742

ALQUILO Consultorio odontológico por modulo con recepcionista. Zona centro.
0341-425-3742

VENDO Equipo SBZ, sistema colibrí, cinco salidas, sillón eléctrico, foco y salivadera. Articulador GNATUS 8600 con arco facial original, completo y nuevo.
0364-155-11774

ALQUILO Con opción a compra consultorios en centro de salud de zona sur a odontólogos u otros profesionales de la salud.
0341-155-078650

VENDO Equipo Mikrodenta, sístema colibrí y aparato de rayos. Funcionando perfectamente. Liquido por falta de espacio.
03464-155-11726/ 03464-4-80704

VENDO Equipo Nardi&Herrero modelo Austral. Sillón, foco, salivadera cerámica, mesa de trabajo y banqueta. Excelente estado.
0341-155-010396

ALQUILO Consultorio totalmente equipado externo. Catamarca y Dorrego.
0341-4-118627

OPORTUNIDAD laboral y de equipamiento en clínica de Funes con cartera de pacientes.
0341-156-711362

VENDO Equipo dental Denimed Debra con suctor de alta potencia, luz dicroica alta, baja y tres salidas neumáticas.
0341-155-029887/ 0341-4-850649

RECEPCION DE AVISOS EN LA INSTITUCION_ Sólo a través del correo electrónico:
comunicacion@odontologossantafe2.org.ar ó en diskets o cd *(entregarlos en la mesa de entrada, Sra. Patricia)*

Fin de Gestión 2014-2017

DE UNIDAD, UNIFORMIDAD, UNIVERSALIDAD, PLURALIDAD

Hacia el final de una gestión, es bueno recordar el camino recorrido. Desde un inicio que pretendió ser integrador, ya que se propuso un representante de cada departamento en la mesa de conducción, a la deserción de Rosario por no aceptarlo.

Por querer graficarlo, hemos puesto la imagen que nos identificó estos tres años al conjunto, con los siete departamentos, y con los siete colores del cooperativismo, invitando a la acción en conjunto, pero uno quedó en blanco. Mal comienzo para la UNIDAD. Además, se informó en forma errónea. No se dijo lo que ocurrió con franqueza por las redes sociales, con picardía se tergiversó la realidad, y cuando se solicitó el derecho a réplica en dos oportunidades, un silencio fue la respuesta.

A partir de ese comienzo, con mucha buena voluntad para compensar, hubo que trabajar supliendo lo que se perdió, con una disposición diaria de un directivo para atender los diversos temas, como inicialmente fueron la caída de cursos ya programados para el PEC, presiones a colegas para que no se acerquen a colaborar, hasta la misma agresión física. También inmediatamente la ruptura del convenio con la FO-UNR por parte de la Facultad. De a poco se sucedieron otras desvinculaciones de entidades con las que antaño se trabajaba en conjunto, ya que entre ellas había, como lo llamaban, UNIDAD. Lo correcto para definirlo, era una palabra parecida: UNIFORMIDAD, en su interpretación de verticalismo en la forma de gestión, de repetir esquemas.

Mientras se superaban los diversos obstáculos, la gestión del Colegio no se detuvo: intervino en forma crucial para definir la situación actual del registro de especialidades, tuvo que responder sobre la incumbencia del Cirujano Buco Máxilo Facial en quirófano, fue actor principal en detener una Ley que creaba un nuevo impuesto a todas las profesiones universitarias en la provincia, frenó un proyecto de Ley que retiraba del Colegio el control sobre las ramas auxiliares, entre tantas que a nivel macro agredieron la profesión y a la figura del Colegio que creían debilitada.

Internamente, se reprogramó la grilla de cursos gratuitos del PEC, con temas de avanzada y de actualización sobre el cuidado de la salud del profesional, con nuevas líneas de ayudas económicas fundamentalmente para jóvenes, con la participación en diversos ámbitos en los que fue abriendo puertas. Y siempre presentes para atender las necesidades de los colegiados en el día a día, esforzándonos para mejorar el ejercicio de la profesión y el bienestar del colega. En un entorno general donde se lo defendió inclusive ante la Caja del Arte de Curar, aún con la consecuencia de la pérdida del convenio específico centralizado de venta de estampillas por decisión de la Caja que como consecuencia redujeron en gran medida los ingresos al Fondo de Ayuda Odontológica, pulmón de subsidios, becas y ayudas, y dando a conocer resoluciones trascendentales de CPAC que afectan la situación de afiliación de cada uno con la misma. Todo se proyectó con el esfuerzo de directivos que respetaron el espíritu de las instituciones de base, Círculos y Asociaciones gremiales, donde nos formamos quienes hoy estamos completando esta gestión, y donde se busca el trabajo comunitario y el beneficio general.

Se trabajó en la UNIVERSALIDAD de conceptos, y desde lo institucional todo tema fue puesto en la mesa con franqueza para analizarlo y resolver en consideración a los distintos puntos de vista, y en la PLURALIDAD que tiene la profesión. Y comunicar siempre a todos los matriculados hasta los problemas internos con total TRANSPARENCIA, aún cuando ello luego pudiera ser tergiversado o utilizado para difamar a las propias autoridades, como en el caso de la empleada que cometió ilícitos, y fue finalmente denunciada según corresponde.

Por otro lado, se reafirmó y ordenó la figura de Instituciones reconocidas para la Educación Continua, autorizando a quienes cumplen con los requisitos, e invitando a divulgar sus actividades a través del boletín del Colegio, y otras vías de comunicación que se disponen. Con igualdad a lo que se actuaba ante Facultad, Asor, COR, quienes no utilizaron los espacios históricos de nuestros boletines, e inclusive cerraron la reciprocidad y el diálogo. Tal vez, se rechazó más que esta gestión, cabe la pregunta ¿la pluralidad puede ser tan contraria a la unidad?, ¿no buscamos los colegas lo mismo?

Hoy, luego de tres años de gestión, y habiendo transcurrido muchas más cosas que las descriptas, tenemos un Colegio sólido, participativo y respetado como siempre, y respetuoso y defensor del odontólogo. Estamos frente a una renovación de autoridades, y podemos estar ante un escenario preelectoral más complejo que el anterior. Puede haber propuestas que parecen renovarse, maquillarse, cambiar nombres, o despegarse de anteriores situaciones, estará en cada uno la elección, y si se entienden esquemas de fondo, unidad que no sea "unidad en lo mío", convocando y proponiendo cosas hermosas como la palabra unidad, invocando "cambios de gestión", que mágicamente cambiarán nuestra realidad.

A veces, hay que optar, sí, y cada vez, se dirá que es crucial. Hay que analizar desde los archivos de las distintas formas de gestión para proyectar nuestro futuro.

Desde nuestro lugar, entendida la realidad del trabajo realizado como parte de la verdad de una gestión, hemos dado la bienvenida a la PLURALIDAD, como se dice al principio, que integre a todos, ya que de esta manera se nos permite optar.

Raúl Enrique Allín. Presidente

Con nuestros mayores deseos de que haya sido un muy buen año para todos, tal como lo fue para el Colegio, con el trabajo constante del personal, el aporte de los colegas, y las figuras destacadas; ***brindamos por ello con el augurio de mejores logros para el 2017****.*

COLEGIO de ODONTOLOGOS
de la PROVINCIA DE SANTA FE 2ª CIRCUNSCRIPCION

El mejor equipo trabajando para vos.
NARDI &
HERRERO
www.nardiherrero.com.ar